El Ideal Gallego

Año XXX.—Número 9.090.—Avenida de Rubine, 10 — LA CORUÑA, MARTES, 31 DE DICIEMBRE DE 1946 — Precio: 40 céntimos ejemplar

Arrendamientos urbanos, Ordenación bancaria y Presupuestos Generales, aprobados por las Cortes

Pronunciaron discursos el Sr. Goicoechea, el Subsecretario y el Ministro de Hacienda

MADRID, 30.—A las once y media de la mañana comenzó la sesión plenaria de las Cortes Españolas, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

En el Banco del Gobierno ocupan sus escaños los ministros de Hacienda, señor Benjumea; de Marina, Almirante Regalado; del Aire, general González Gallarza; del Ejército, Teniente General Dávila; de Justicia, señor Fernández Cuesta; de Industria y Comercio, señor Suanzes; de Agricultura, señor Rein; de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín y de Obras Públicas, General Fernández Ladreda.

Rápidamente comenzaron a poblarse los escaños por procuradores, e inmediatamente el primer secretario, marqués de la Valdavia, dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada. También se leyó la excusa de asistencia de varios procuradores.

Seguidametne el presidente don Esteban Bilbao, dió cuenta del fallecimiento del procurador en Cortes, don José María de Olazábal, para el que tuvo frases de elogio y pidió luego, y así se acordó, constase en acta el sentimiento de las Cortes por su fallecimiento.

El marqués de la Valdavia dió lectura al dictamen de la Comisión de Justicia sobre reorganización del Cuerpo Técnico de letrados de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, el cual quedó aprobado.

Don Esteban Bilbao dijo que por la extensión del dictamen sobre arrendamientos urbanos, sólo se leería el preámbulo de dicho proyecto.

Una vez leído, el señor Reyes en nombre de la Comisión intervino para decir que en el proyecto de Ley de Bases de este dictamen se habían presentado 186 enmiendas por los procuradores, y que se habían introducido 687 modificaciones de las cuales 97 son conceptuales. La Comisión de Justicia, dijo, en las 18 sesiones que ha celebrado para estudiar este dictamen, analizó el informe de la ponencia minuciosamente, dada la trascendencia de esta Ley de Arrendamientos urbanos. Hizo historia de los antecedentes que esta Ley tiene en España desde el año 1912 y de las características del arrendamiento urbano en los distintos tiempos. Hizo más tarde un estudio de este problema en la actualidad por las destrucciones habidas durante la guerra, y las dificultades para construir, y llegó a la conclusión de que si existe, como hay, escasez de casas hoy, es necesario proteger al inquilino, lo mismo que el día en que sobren viviendas habrá que dispensar la misma atención y protección al propietario. Enumeró a continuación las disposiciones que regulan el contrato de arrendamiento y expuso las líneas fundamentales del proyecto, que se presenta hoy a la consideración de las Cortes.

El señor Reyes analizó una por una y detenidamente las bases de este proyecto de ley, que abarca al arrendamiento de viviendas y el de locales de negocios.

El ministro de Justicia pronunció después un discurso para defender el dictamen. Dijo que la ley que se presenta es quizás una de las de mayor

(CONTINUA EN SEPTIMA)

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA REPUBLICA FRANCESA

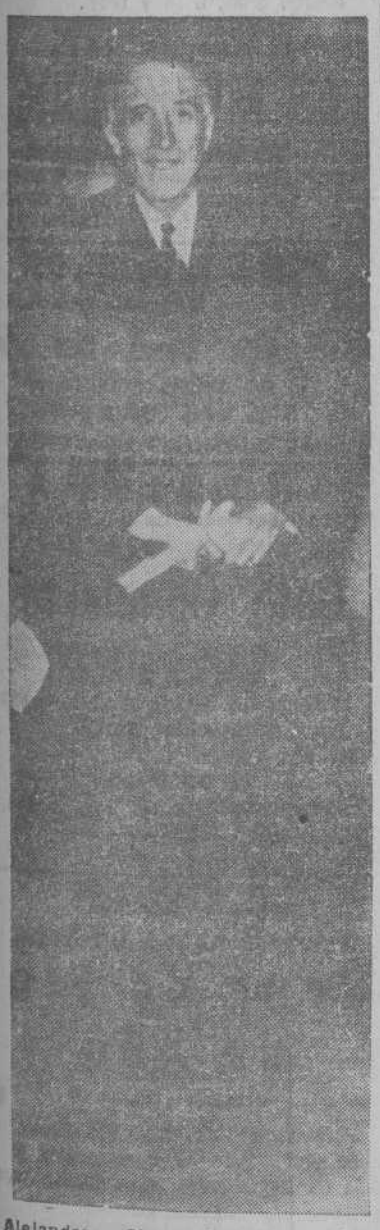

Alejandro Champetier de Ribes, perteneciente al M. R. P. (Movimiento Republicano Popular), que ha sido elegido Presidente del Consejo de la República de Francia (Foto CIFRA).

HOMENAJE AL SEÑOR ASPE

En el salón de actos del Palacio Municipal se celebró ayer el acto de imponerle a don Emilio de Aspe y Vaamonde las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil que fueron costeadas por suscripción popular, como prueba del afecto y gratitud de los coruñeses hacia el que fué durante cinco años largos su Gobernador Civil. A la emotiva ceremonia concurrieron las autoridades y representaciones de la vida local. En la foto, don Oscar Nevado de Bouza, como presidente de la Comisión organizadora del homenaje, prende en el pecho del señor Aspe Vaamonde la preciada condecoración.

(Reseña en la plana cuarta).

La Prensa francesa critica la política de su Gobierno respecto a España

El cierre de la frontera causa deplorables consecuencias a la economía gala

NUEVA YORK, 30.—El diario "New York Times" publicó un despacho de su corresponsal en París en el que resume las críticas de la Prensa francesa contra la política exterior de su Gobierno respecto a España.

El semanario "La Semaine des le Munde" dice "El cierre de la frontera franco-española fué el resultado de una petición de unos Sindicatos obreros; este cierre ha demostrado su inutilidad, causando, por el contrario, deplorables consecuencias a la economía francesa."—(EFE).

Byrnes obligado, por el mal tiempo, a aterrizar

PATUXEN 30.—El avión en que viajan el secretario de Estado norteamericano James F. Byrnes y su séquito, se ha visto obligado a aterrizar en el aeródromo de esta base, debido a las malas condiciones atmosféricas.

Byrnes, que regresa de Las Bermudas, donde ha pasado unas cortas vacaciones, siguió su viaje a Washington en automóvil.—EFE.

Reconocimiento de los Caballeros de Colón, al Caudillo

Por su defensa de los valores cristianos

Texto del telegrama dirigido a S. E. el Generalísimo por el Gran Caballero de Colón:

"R. A. D. 882 32 27 N. F. T. VL. P. Generalísimo Franco. Madrid.—Vuestra persistente acción pro católica madre España obstaculiza paganismo comunista. Empero ella será completa dando lección mundo. Caballeros Colón, envíanle espiritual católica expresión.—Alfredo Malatesta. Gran Caballero."

—o—

Contestación de S. E.

"Alfredo Malatesta, Gran Caballero Colón. Perú.—En momentos gran crisis ante amenaza materialista de carácter pagano comunista que tan bien comprendéis, conforta el que los católicos del mundo se acerquen y aprecien el peligro que amenaza lo que nos es más caro: nuestra fe y nuestra civilización. Salúdale Generalísimo Franco."

¡Feliz Año!

Faltan ya muy pocas horas para que el año se vaya. Con él se marcharán las luchas y sinsabores pasados durante sus cincuenta y dos semanitas. ¿Qué nos traerá el año cuyos primeros balbuceos están a punto de oirse en este pícaro y enredado mundo? Sólo Dios lo sabe, pero abramos el corazón al optimismo, seguros de que, por lo menos, no ha de ser el nuevo año peor que el que se halla en trance de fenecer. Por lo que a España se refiere, el año 1946 ha sido un año de prueba y de triunfo contra los adversarios de su paz y de su resurgimiento. En 1947, tal vez la victoria sea definitiva. Esperémoslo con ánimo y disfrutemos moderadamente los instantes finales del inquieto mil novecientos cuarenta y seis. Usted, caballero, y usted, señorita, que ahora nos leen, preparen sus uvas, su reloj o su aparato de radio para que no les falle a las doce en punto el tradicional e ingenuo sortilegio que ha de traerles la buena suerte. No ha de ser cosa mala comenzar el año con una copita y unas uvas de Almería, como esta joven que, a juzgar por las muestras, va a empezar de una vez cinco añitos por lo menos. Pero como buenos cristianos recibamos al año nuevo con algo más que con ese frívolo saludo. Que del corazón ascienda a los labios una oración por todos nosotros, por España y el mundo.

LA TRASLACION DEL APOSTOL, conmemorada en la Catedral compostelana

Los comunistas chinos formarán un Gobierno opuesto al de Nankin

NANBIN, 30.—Según comunican de Pekín a la Agencia central de información, los comunistas chinos han edecidido crear un Gobierno propio en oposición al de Nankin. El acuerdo fué tomado en una reunión, a la que asistieron todos los dirigentes comunistas, incluso Mao Tse Tung, Chu Teh y el general Cho En Lai.

También han acordado, según la misma información, aumentar la aviación comunista, intensificar las actividades de guerrilla y estrechar el bloqueo económico de las ciudades y zonas dominadas por los nacionalistas. Por último, los comunistas piensan intensificar su propaganda internacional, en particular con la creación de una red de órganos suyos en Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia.—

* * *

LONDRES, 30.—Radio Moscú anuncia que no tiene fundamento la noticia según la cual un buque de guerra norteamericano recibió un ultimatum de las autoridades soviéticas para abandonar el puerto de Dairen, en Manchuria.—(EFE).

"España siente robustecida su Fe y, por encima de todo, busca y desea la verdadera Paz", dijo el oferente

Contestó al representante del Jefe del Estado, el Sr. Obispo Auxiliar

SANTIAGO, 30.—En la Catedral se efectuó esta mañana la brillante función conmemorativa de la Traslación de los Restos del Santo Apóstol Patrono de las Españas a esta población, lo que dió motivo a la existencia de Compostela.

Con idéntico ceremonial que la festividad del 25 de julio, el templo registró el fervor de la grey jacobea, con mucha afluencia de devotos.

En nombre de S. E. el Jefe del Estado presentó la Ofrenda al Santo, el señor Gobernador civil de la provincia don Antonio Martín-Ballestero Costea, recibiéndola en representación del señor Arzobispo el Obispo Auxiliar de Compostela don José Souto Vizoso, quien antes recibiera los de los Canónigos y beneficiados.

El oferente, con brillante comitiva en la que participaron las autoridades y representaciones oficiales de la ciudad, salió del Palacio Consistorial a las diez del día, haciendo su entrada en el templo por la Puerta del Obradoiro, en medio del repique general de campanas. Una comisión del Cabildo que lucía el traje de Capellanes de Honor de S. M. la Reina doña Isabel II, recibió en el templo a la comitiva. Acto seguido, se organizó la procesión mitrado, y al concluir ésta, dió comienzo la Misa, de medio pontifical que ofició el Deán doctor Portela Pazos, ayudado por el canónigo don Miguel Jabat y el beneficiado don Virgilio Bermúdez. En el ofertorio de la misa, el Gobernador civil al que acompañaba como secretario el Alcalde don Joaquín Sarmiento, al presentar la Ofrenda, leyó la siguiente

INVOCACION

"Glorioso Apóstol Señor Santiago: Honrado de nuevo este año con la delegación de S. E. el Jefe del Estado, humildemente me postro a vuestros pies para cumplir la misión que

(CONTINUA EN TERCERA PLANA)

Biblioteca de Galicia

LA URBE

Recibimos la siguiente carta:

La Coruña, 30-12-46.

Sr. Redactor de LA URBE.
Ciudad.

Distinguido señor: La campaña de ese diario en pro de La Coruña sólo elogios merece. Por ello he de trazar unas cortas líneas de colaboración.

No tienden a ensalzar o a criticar los defectos del plan Cort. Que se edifique con mayor o menor anarquía tiene gran importancia... con vista al futuro.

He de referirme a un problema actual, Y es el de que La Coruña se nos va... Se nos va por que nos quedamos sin calles. Ahí están para ejemplo las incomparables del Ensanche—Juana de Vega, Fonseca, Plaza de Lugo, Feijóo, Plaza de Orense, Sánchez Bregua—y las no menos prestigiosas, aunque más antiguas, de San Andrés, los Cantones, la Marina, etc. Se nos van por los huecos que tienen en su asfalto y que hacen imposible la circulación. Si no se les echa a tiempo un poco de "macadán" nos quedamos sin ellas. Tienen una acentuada semejanza con los peores barrios de los más lamentables villorrios. Y la apatía de todos nada hace por poner remedio a tan desdichada situación.

Y no sólo es esto. Las entradas de la Capital de Galicia, en especial Los Castros y Monelos, se desmoronan. La primera, con las última preparaciones (¿) se ha puesto intransitable. Y en la última, receptora de toda circulación por tal motivo, se aprecian evidentes señales de hundimiento. Hasta un caminito que enlaza la carretera de Santiago con el Pasaje—que muy bien pudiera arreglarse con dos carros de tierra—se está poniendo a tono con las desembocaduras centrales y acusa el descuido evidente de los llamados a velar por el prestigio de nuestra población.

Para final: quisiéramos rogar a nuestro activo Alcalde se diese una vueltecita por la calle del Teniente Coronel Gómez Zamalloa. Es lo más completo que existe en fango y lodo.—A. R. S.

* * *

En el presupuesto extraordinario parece que se ha previsto el arreglo de varias calles coruñesas. Sabemos las grandes dificultades materiales que existen para proceder a un plan extenso de mejoramiento de las vías urbanas, pero estamos seguros de que le Corporación municipal, que conoce muy bien este problema, se esforzará para hallar urgente remedio.

Concurso de Nacimientos organizado por la Sección Femenina

Reunido el jurado calificador del Concurso de Nacimientos, compuesto por el Rvdo. Padre Secundino Martín, Superior de los RR. PP. Dominicos; Regidora provincial de Juventudes Femeninas y Regidora Provincial de Cultura, ha decidido otorgar el primer premio a la Residencia Municipal Nuestra Señora del Rosario; segundo premio al Coyegio Carmelitas Bta. Joaquina y tercer premio a la Casa de Flechas de Juventudes Femenina.

* * *

En el tren expreso de ayer día 30 han salido para Zaragoza, la delegada provincial y secretaria provincial, para participar en el XI Consejo Nacional de la Sección Femenina que se celebrará en dicha capital.

EL IDEAL GALLEGO
se vende en ARTEIJO, en el comercio de don Francisco Mosquera Calvete.

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—En el sorteo celebrado ayer salió premiado el número 216 y los terminados en 16.

Reparto de premios en la escuela "Cristo Rey", de la Silva

Con motivo de la fiesta de Navidad, se verificó un reparto de premios y meriendas a treinta niños y niñas y a veinte alumnas de la Escuela Obrera Femenina de Cristo Rey, en La Silva, que atienden las jóvenes de Acción Católica.

El acto fué muy simpático. Los niños entonaron villancicos y disfrutaron unas horas muy agradables.

Crónica de SOCIEDAD

ENLACE GOMEZ BARBEITO-CAMPOS NUÑEZ.—En la capilla del Hogar de Santa Margarita el domingo fueron consagradas las nupcias de la señorita María de los Dolores Gómez Barbeito con el joven comerciante don José María Campos Núñez, pareja que cuenta con muchas simpatías en esta localidad.

Bendijo la unión el notario eclesiástico don José Sardina Muiños, que dirigió al nuevo matrimonio una bellísima plática.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Concha Gómez Barbeito, hermana de la novia, y nuestro prestigioso convecino don José María Campos Pedreira, padre del cónyuge.

Actuó en representación del juez el letrado don Félix Tomás Adín.

Testificaron el acta matrimonial por parte de la desposada, don Hilario Núñez de Cepeda, don Martín Bescansa Casares, don Juan Mantecón, don Luis Couceiro, don Ramón Guerrero, don Manuel Durán y don Camilo Blanco. Por parte del novio, don José Gestesi y Ruiz, don Pedro Eiras Otero, don José Bastida Vázquez, don Cayetano Bastida Vilar, don Rafael Núñez Rodríguez, don Emilio López de Castro y don Alfredo Gómez Sisa.

La señorita de Gómez Barbeito lucía elegante traje de raso blanco y velo de tul "ilusión"; el novio vestía de etiqueta.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron delicadamente obsequiados.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron en viaje de bodas a recorrer las principales poblaciones de la península e islas Baleares.

BODA.—El pasado domingo contrajeron matrimonial enlace en la iglesia de San Pedro de Mezonzo, don Fernando Cayazzo Tenreiro y la señorita Pilar Villaverde Valiño. Apadrinaron a los contrayentes don Silvestre Valiño Fraga y su esposa, doña Manuela Bares Bares, primos de la novia. Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Manuel Bares Bares, don Benito Valiño Costoya, y pusieron su firma por el novio, don Luis García Fuentes y don Manuel Calviño Debén.

Los novios, a los que deseamos una dicha eterna, salieron a recorrer diversas capitales españolas.

REUNION.—Los señores de Ordóñez Aguiar, ella Carmen Pernas, recibieron el domingo en su residencia a un grupo de sus amistades, al que obsequiaron con exquisita amabilidad.

Asistieron a la selecta reunión la marquesa de Riestra, la condesa de la Torre de Penela y los señores y señoras de Martín-Ballestero, Villegas Vda. de Martín, Barrié de la Maza (don Pedro), G. Baquero (don Galo), R. Borrell (doña Herminia), Polavieja, de Orbe, Torres de Fariñas, Puga Ramón (don Manuel María y don Rafael), Puga de Fernández Pardo, García Alvarez (don Manuel), Marchesi (don Emilio) y Salorio Suárez (don Fernando).

Ayudaron a los señores de la casa en la grata tarea de hacer los honores a sus invitados, sus hijos los señores de Quiroga de Abarca y la hermana de éstos, Elenita.

BAUTIZO.—El domingo recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de Santiago la hijita recién nacida de los señores de Alvarez Vieitez (don Ricardo), ella Adelita R. Rodríguez Rincón. Ofició en la ceremonia el presbítero don Ricardo Rodríguez Dopazo, y apadrinaron a la nueva cristiana sus tíos, don José Alvarez Vieitez y su joven esposa doña Consuelo Fontenla Gayoso.

A la neófita se le impusieron los nombres de María Beatriz.

VIAJEROS.—Después de haber permanecido una temporada en esta ciudad, a donde vino con motivo de la enfermedad que aquejó a su tío don Francisco Urioste Taibo, salió para Extremadura doña Carmen Urioste de Claros.

—Salieron para Santiago después de haber pasado las Navidades con su familia el director del Instituto de Vigo don Enrique López Núñez, su distinguida esposa, nacida Trini López Mosquera y su hijita.

—Para Madrid salió el comandante de Artillería don Eduardo Durán Marquina, después de haber pasado las Pascuas con sus deudos.

—Se encuentran pasando estas señaladas fechas con su familia el comandante de Ingenieros, profesor de la Academia de Villaverde don Luis Quiroga de Abarca, su esposa, por su cuna Nenuca Ordóñez Pernas y su hijito.

—Salió para Madrid la señorita María G. del Busto y Ozores.

—Están pasando las Navidades con sus padres, procedentes de Lugo, don Agustín Pita, su esposa doña Felisa Salorio y los hijos de ambos.

El Casino de La Coruña tiene nueva Directiva

El domingo, a las seis de la tarde y en su local social, se celebró la anunciada junta general extraordinaria para elegir nueva directiva.

Dado el resultado de la votación, quedó elegida la siguiente:

Presidente, D. Eduardo Méndez Gil Brandón, ya elegido en la junta general del 8-12-46.

Vicepresidente, don Ricardo Molezún Núñez.

Secretario, don Eduardo Sanjurjo Carricarte.

Vicesecretario, don Pedro García Sánchez.

Tesorero, don Angel Torres de la Riva.

Contador, don Enrique González Rodríguez.

Bibliotecario, D. Inocencia Schmidt de las Heras.

Vocal primero, don José Luis Bugallal Marchesi.

Vocal segundo, don Enrique Vilariño Alonso.

A todos ellos les deseamos una acertada y fructífera labor.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SE AUTORIZA LA FABRICACION DE QUESOS Y SE FIJAN LOS PRECIOS, ASI COMO A LA MANTEQUILLA Y NATA

De conformidad con la Orden del Ministerio de Agricultura de 17 del actual (B. O. E. núm. 354, de 20-12-46), a partir del día 15 del próximo febrero, queda autorizada la fabricación de los quesos que se relacionan.

Toda la mantequilla que se pueda elaborar con cualquier clase de leche quedará intervenida y a disposición de las respectivas Delegaciones Provinciales de Abastecimientos, las cuales la distribuirán al público por racionamiento. El precio de este artículo en fábrica, que regirá a partir del día de hoy, será el de 40 pesetas kilogramo neto, incluídos toda clase de gastos. Las Juntas Provinciales de Precios, partiendo de la anterior cifra, me remitirán la correspondiente propuesta de precio oficial, debiendo de cargar, en concepto de márgenes comerciales, dos pesetas en kilogramo para el mayorista y tres pesetas, también en kilogramo, para el detallista.

El precio que regirá a partir de esta fecha para la nata de cualquier clase de leche será el de 16 pesetas kilogramo en fábrica.

La Coruña, 30 de diciembre de 1946.

El Gobernador Civil, Antonio Martín-Ballestero-Costea.

ADVERTENCIA A LOS DETALLISTAS

Con objeto de facilitar a los beneficiarios del suministro especial de Navidad cuyo pago costea el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, la retirada de sus asignaciones de café, interesa que todos los detallistas de ultramarinos a quienes se presenten vales de esta clase totalicen las raciones a suministrar y con dichos vales soliciten del Negociado de Avituallamiento de esta Delegación la necesaria autorización que les faculte a retirar de los torrefactores la cantidad correspondiente de café para hacer frente a dicho suministro.

La Coruña, 30 de diciembre de 1946.

Liceo de Monelos

BAILE DE UVAS

Esta noche, a las once, se celebrará en los salones del "Cine Monelos" el baile tradicional de las uvas, que será amenizado por la magnífica ORQUESTA CITY.

Rigen las formalidades de costumbre, y habrá servicio extraordinario de tranvías.

LA SOLANA

Con el fin de evitar molestias a los señores abonados, se recuerda que a la Cena de Fin de Año, que se celebrará esta noche en los salones de la antigua Solana, solamente se permitirá la entrada a los señores que tienen mesa reservada para el Restaurante, cerrándose las puertas, por lo tanto, a las once en punto de la noche.

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad

La Coruña

Habiéndose llevado a cabo la operación de venta aprobada en la Junta general extraordinaria celebrada por esta Sociedad el día 24 del corriente mes, y con el fin de facilitar la suscripción de las nuevas acciones de la Sociedad General Gallega de Electricidad por los señores accionistas de Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad, S. A., el Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de efectuar un pago a cuenta de la liquidación de esta Sociedad, igual al nominal de las acciones, o sean Ptas. 500,— (quinientas pesetas) por cada acción, a partir de hoy, día 31.

El BANCO PASTOR de esta plaza hará efectivo el mencionado pago a cuenta, contra presentación de los títulos, debidamente justificados, que serán estampillados y devueltos a sus propietarios.

LA CORUÑA, 31 de diciembre de 1946.

Sociedad General Gallega de Electricidad

La Coruña

Se recuerda a los señores accionistas de Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad que deseen suscribir acciones de la SOCIEDAD GENERAL GALLEGA DE ELECTRICIDAD, a razón de tres acciones de ésta por cada una de aquéllas que posean, que pueden realizar la operación en BANCO PASTOR a partir del día de hoy, contra el pago del 25 por ciento del nominal suscripto, más el 7 por ciento de gastos de emisión, y la presentación para su estampillado de los títulos de Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad, de los que se retirará por Banco Pastor, el cupón núm. 25 habilitado únicamente a este solo fin.

LA CORUÑA, 31 de diciembre de 1946.

Gran Cine Coruña

HOY. SENSACIONAL ESTRENO

UN EPISODIO DRAMATICO DE LA HISTORIA DE INGLATERRA POR EL DOMINIO DE LOS MARES

PROCINES Presenta

MICHAEL REDGRAVE
VALERIE HOBSON
EN

HIJOS del MAR

DIRECTOR: WALTER FORDE

Una aventura dinámica y apasionante

NO-DO 208 B. — 4, 6, 8, — TOLERADA

GARCYBARRA
Garantiza las Estilográficas que vende
TALLER DE REPARACIONES

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO
HOY, a las 4, 6 y 8
¡UN EXITO CLAMOROSO, UNANIME! WARNER BROS presenta la superproducción de los tres grandes premios
CASABLANCA
La ciudad del misterio, en donde se da cita el AMOR, la AVENTURA y la MUERTE
INGRID BERGMAN, HUMPHREY BOGART

CINE AVENIDA
¡GRAN ACONTECIMIENTO! EDICI presenta en monumental estreno al público CORUÑES, una de las mejores películas de la temporada
La última oportunidad
John Hoy, Ray Reagan y Luisa Rosal
Jamás verá Vd. una película tan conmovedora y bella como LA ULTIMA OPORTUNIDAD
Bien seguro que la verá dos veces
NO-DO 207 A
NO-DO 208 A. — 4, 6 y 8

SAVOY - HOY
SENSACIONAL ESTRENO FILMOFONO presenta una sensacional película del Oeste americano
Caballero del Oeste
Magistral interpretación de GARY COOPER, LORETA YOUNG
NO-DO 208 B
4, 6 y 8. — Tolerada

CINE GOYA - HOY
ULTIMO DIA
Los últimos de Filipinas
4, 6 y 8. — Tolerada
MAÑANA: Acontecimiento
UNA TARDE EN EL CIRCO
...el delirio, la locura, o el fin del mundo
Hermanos MARX. — Tolerada

KIOSCO - HOY
ALTO: 4, 6 y 8.
BAJO: 3'45, 5'45 y 8'15.
PRIMER REESTRENO
La sensacional película
ES MI HOMBRE
Con tres formidables intérpretes
Tyrone Power, Alice Faye y Al Jolson
Pronto: EL FANTASMA de la OPERA (Tecnicolor)

CINE MONELOS
Grandioso éxito de Imperio Argentina en
Bambú
Vea las últimas exhibiciones
HOY, a las 6'15 y 8'15
Mañana: EL HIJO DE MONTECRISTO

LA SOLANA
Salón de Invierno: Cantón Grande, 28
Hoy, martes, de 3'30 a 4'30
Café Concierto
Gran éxito de la orquesta UBIERNA
Mañana, día 1.º de año, de 1 a 1
APERITIVO BAILE
De 8 a 10:
TE DE MODA
Salones independientes para Bodas, Lunchs y Banquetes
Teléfono 1939

LA GRANJA
A partir de las diez de la noche,
Cena de Fin de Año
Para tomar las uvas simbólicas, concurra usted a nuestro Bar y Sala de Degustación de la planta baja
Para regalos de "San Manuel" visite nuestra Sección de Repostería

LEA USTED EL IDEAL GALLEGO

Biblioteca de Galicia

Proceso de reintegración

Por acuerdo adoptado en el último Consejo de Ministros, se amplía la vigencia del Decreto del ministerio de Justicia, dado en octubre de 1945, que concedía un amplio indulto para los españoles que, exentos de delito de sangre, habían marchado al extranjero durante la guerra de liberación. Fueron excluídos únicamente, y siguen al margen de los beneficios de la citada disposición, los que dirigieron y excitaron las masas al crimen o cometieron actos que repugnan a cualquier conciencia honrada. Es decir, aquellos a quienes condenan todos los códigos vigentes en las naciones civilizadas.

No cabe duda que el acuerdo del Gobierno ha llegado en momentos de una gran oportunidad. Cuando desde fuera continúan los manejos y propagandas contra España, nuestro Gobierno hace este nuevo llamamiento a los españoles que engañados salieron del territorio nacional para vivir miserablemente en el destierro, alejados de las mesas bien abastecidas de los cabecillas que se llevaron gran parte del Tesoro nacional y de la riqueza privada. La gran mayoría de esos españoles han continuado alejados de España, porque se les hizo objeto de un monstruoso engaño al decirles que a su regreso a la patria serían duramente castigados y reducidos a prisión. Millares de ellos han vuelto a sus hogares, y desde el primer día viven pacíficamente entre nosotros, sin haber sido objeto de ninguna medida de represión, sino por el contrario beneficiándose de cuantas disposiciones conciernen y amparan a todos los españoles. Si por error o pasión estuvieron frente a nosotros durante la Cruzada, huyeron de mancharse con la ignominia de actos criminales. El error puede ser perdonado, y de hecho lo ha sido con un amplio espíritu de generosidad. Hoy bendicen esos españoles vueltos al hogar, el día en que se decidieron a dar ese paso. Pero quedan todavía muchos que, engañados por la propaganda y las amenazas, continúan en el extranjero sin decidirse a volver. En beneficio de ellos, el Gobierno ha ampliado la vigencia de aquella disposición que constituye una medida de gran eficacia para acelerar el proceso reintegrador de la vida nacional.

Sin hacer caso de los embustes y de las propagandas extranjeras, España prosigue su camino de recuperación en todos los órdenes. Se trabaja activamente, se echan los cimientos firmes para el resurgimiento económico y social del país y se abren generosamente los brazos a cuantos españoles, sin mancha, quieran volver a vivir en el seno de la comunidad nacional. Los caminos de la concordia siguen abiertos. Ni odio, ni rencor, ni siquiera el menor recelo. Muchísimos españoles que regresaban a la patria, han vuelto a los puestos de trabajo que en ella desempeñaban y nadie les ha pedido cuentas de sus jornadas del exilio. Es de esperar que muy pronto sean muy pocos los que persisten en su error. Al fin y al cabo, pese a todas las propagandas, la verdad termina por abrirse paso.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en VILLAGARCIA en la Estación ferroviaria, en el Café de Poyán, en el Kiosco de Ramón y en el Estanco de Fores

LA FIESTA DE LA TRASLACION DEL APOSTOL

(CONTINUACION DE PRIMERA)

me ha sido encomendada de ofrendaros el Amor y la Gratitud de España.

Gratitud que os debemos, Señor, porque nos disteis con vuestra predicación del Evangelio de Cristo, el rico y preciado tesoro de la Fe.

Fe que Vos inculcasteis a nuestros mayores y que la actual generación, con vuestra ayuda, ha de transmitir a sus descendientes si queremos seguir las tradiciones que son honra de nuestra Patria. Fe que necesitamos si España ha de realizar la altísima misión que le está encomendada de espiritualizar un mundo que se ahoga en un mar de pasiones, enconos y lágrimas. Fe que España necesita más que nunca en estos momentos de tremenda crisis internacional en la que injustamente se ve perseguida e injuriada.

Por la misericordia de Dios, la paz puso fin a la más cruenta y terrible de las guerras que el mundo ha conocido; las armas con que los pueblos se combatían, han callado, pero, sangrantes todavía las heridas de la pasada contienda, las naciones vencedoras se miran con recelo, sin que por ningún lado aparezcan los verdaderos sentimientos de fraternidad, olvido y perdón. En medio de esta tremenda conmoción, España siente robustecer su Fe, Señor, y como por encima de todo busca y desea la verdadera y auténtica Paz, en este día solemne quiere rendiros el homenaje de su Amor tan profundamente arraigado en nuestros corazones.

Por esta Fe y este Amor, haced de España un instrumento eficaz, a disposición de la Providencia, para cristianizar un mundo invadido por el materialismo. Que nuestra Patria, Señor, pueda asumir el apostolado de la Paz y de la Justicia en medio del odio y el rencor. Que llegue a ocupar con digna gallardía, un puesto de honor en el concierto de los pueblos y que siga manteniendo la gloria de ser la nación defensora y portadora de la Cruz.

Bendecid, Señor, a nuestro pueblo, al que siempre tuvisteis bajo vuestra protección y amparo. Bendecid a nuestro Caudillo para que, como hasta ahora, continúe manteniendo, a pesar de todo, la Paz de España. Rogad al Altísimo que para su mayor gloria y bien de la Patria nos le conserve, le guíe y le ilumine. Velad por el ilustre Prelado que con tanto acierto rige la Diócesis compostelana.

Rogad por todos y bendecidnos, para que así como a Vos os dió aliento, energía y espíritu de sacrificio la Santísima Virgen del Pilar a orillas del Ebro, nos siga protegiendo a los españoles para que hermanados en las mismas creencias y unidos en la misma Fe, podamos servir a Dios y a España con la misma abnegación con que sirvieron a estos ideales los que por ellos supieron, con alegría, ofrendarles su propia vida.

ASI SEA".

El señor Obispo Auxiliar contestó en los siguientes términos:

Excmo. Sr. Gobernador Civil:

Altamente honrado con la representación que se ha dignado conferirme, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, recibo complacidísimo, en esta solemnidad, la Ofrenda tres veces secular que Vos, Sr. Delegado, presentáis en nombre de S. E. el Jefe del Estado, como devoto homenaje del amor y de la gratitud de España a su excelso Patrono.

Hace hoy justamente trescientos años que el Arzobispo Don Fernando de Andrade recibía del Regidor Mayor de Compostela, Don Gonzalo de Porras, la primera Ofrenda acordada en Cortes por los Reinos de Castilla y León para esta fiesta de la feliz Traslación del Cuerpo del Apóstol Santiago desde el puerto de Jaffa al de Iria Flavia y de allí a este lugar venturoso, que es hoy el corazón de la Ciudad de Santiago, creada y desarrollada, a manera de concha milenaria, alrededor del sagrado tesoro jacobeo.

Esta Ofrenda de la Traslación corresponde, como es obvio, a la inmensa deuda de gratitud que tenemos para con el Hijo del Trueno, por habernos enviado su Cuerpo martirizado en Jerusalén, a esta tierra bendita, por él amorosamente evangelizada, y querido que aquí permaneciese inviolado su Sepulcro, cuna de la Urbe Compostelana, razón capital de su celebridad histórica, imán potentísimo de peregrinos de todo el orbe cristiano, semilla de las prodigiosas bendiciones del Cielo, que hicieron de Santiago la Roma española y la Jerusalén de Occidente, y finalmente manantial inagotable de fervor religioso y de heroísmo patriótico y prenda segura de la perenne protección del Santo Apóstol, a quien *"el Cielo entregó el cetro, la espada y la defensa de España"*.

◆ ◆ ◆

Con plenísima razón os referís, señor Delegado, a este espíritu jacobeo, que es el verdadero espíritu de Cristo y de su Iglesia, considerándolo como preciosa herencia de nuestros mayores recibida y que hemos de procurar a todo trance mantener incólume y transmitirla a las nuevas generaciones y comunicarla al mundo entero, cuanto podamos, para que no se interrumpa la gloriosa tradición y la misión espiritual de España, siempre adalid y heraldo de la fe, de la moral, del derecho y de la civilización verdadera sobre la base del Evangelio de Jesucristo, que el Apóstol nos ha enseñado.

No hay otro remedio eficaz para los males terribles que la humanidad padece que esa luz divina, esa visión sobrenatural del mundo y ese sentido cristiano de la vida y de la sociedad humana: porque *"no hay otro nombre debajo del Cielo en el cual podamos salvarnos* que el de Cristo, *ni hay salvación en ningún otro"*, como valientemente proclamó ante el Sanedrín de Jerusalén el Príncipe de los Apóstoles.

Ante la tumba gloriosa de nuestro Padre y Patrono invoquemos hoy, como acabáis de hacerlo Vos, su protección poderosa en favor de nuestra amadísima Patria, envuelta en turbulenta borrasca amenazadora de los preciados valores cuya posesión y defensa ha costado tantos afanes y tantos sacrificios a nuestros progenitores y a nuestra misma generación. Que el Santo Adalid cumpla una vez más la consigna sagrada de nuestros héroes: SANTIAGO Y CIERRA ESPAÑA. Que la cierre a los heraldos del espíritu del mal; a los que quisieran borrar de la tierra el reino de Cristo y hasta el nombre santo de Dios; a los que injurian y calumnian al Papa y pretenden anular o encadenar a la Iglesia en muchos países; a los que osan atentar contra el honor, la dignidad y la grandeza de España, la gran bienhechora del mundo y la por rencorosos enemigos injustamente injuriada y perseguida, como habéis dicho muy bien.

Pidámosle también por nuestro providencial Caudillo, para que le obtenga del Señor nuevas luces y nuevas energías para llevar con santa fortaleza el timón del Estado hasta conducir a puerto tranquilo el bajel de la Nación, a pesar de todas las borrascas exteriores y de las enormes dificultades del momento histórico que vivimos.

Pidámosle finalmente que interceda asimismo en favor de tantos países europeos, horriblemente destrozados física y moralmente por la más espantosa de las guerras y sus penosas consecuencias; por el remedio de las necesidades de los vencedores y de los vencidos y la sincera comprensión y reconciliación entre unos y otros; por la pronta implantación de una *paz justa y efectiva*, asentada sobre la base insustituible de la verdadera justicia y de la caridad fraterna entre los pueblos y entre los individuos, para que se convierta en realidad suavísima la aspiración de los ángeles de la Navidad: *que en todo el mundo se tribute a Dios la gloria que le es debida y que reine la paz y la concordia entre los hombres de buena voluntad.*

Que el Santo Apóstol escuche nuestras plegarias y acceda benigno a nuestros anhelos.

AMEN. ASI SEA."

Acto seguido, reanudóse la Misa, coadyuvando a su brillantez la cooperación de la orquesta, voces de Capilla y la Schola Cantorum del Seminario.

El oferente, y su comitiva, una vez concluída la función, fué despedido con el mismo ritual que a su entrada en la Catedral.

El señor Arzobispo ofreció a las dos de la tarde un almuerzo al oferente y a las autoridades.

DONATIVO DEL GOBERNADOR CIVIL

Durante su estancia en Santiago, el Gobernador civil, señor Martín Ballestero, entregó un donativo de 1.000 pesetas al Alcalde, señor Sarmiento Garra, para que éste lo reparta entre los menesterosos de la ciudad.

El sentir del pueblo mejicano es favorable a España

La figura de Franco es saludada con cerradas ovaciones en los cines

BARCELONA 30.—El alcalde de Sabadell ha recibido una simpática misiva de un obrero sabadellense que en la actualidad reside en Méjico, en la que refleja de una manera imparcial el verdadero sentir del pueblo mejicano respecto a nuestra Patria, que es muy otro—dice—del que quieren hacernos creer los que cobrando gracias al oro robado, difunden por la Radio y por la Prensa una serie de patrañas que nadie cree. Afirma también que en Méjico se abre paso la verdad. Ultimamente, en los principales cinematógrafos de Méjico, estaba proyectándose un noticiario de la Metro Goldwyn Mayer, en el que por fuga momentánea apareció la figura del Caudillo de España que fué recibida con una ovación cerrada por todos los espectadores. El resto del noticiario pasó, como de costumbre, en silencio; sólo en este punto salió el aplauso. Por múltiples testimonios sabemos lo que sabe todo Méjico: que en todos los cines acontece lo propio. La carta concluye así: "He aquí, con la espontaneidad de lo imprevisto, y la certeza de lo incalificable, la opinión del pueblo mejicano.—CIFRA.

La línea aduanera en el Sarre, es una grave decisión, declaran en Moscú

LONDRES 30.—Radio Moscú difunde un artículo de "Pravda" criticando duramente el establecimiento por Francia, la semana pasada, de una línea aduanera entre el Sarre y el resto de Alemania. "Pravda" afirma que los franceses han tomado una decisión grave y que afecta al mundo entero y hace resaltar que su actitud es tanto más grave por cuanto precede en unas semanas a la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes para discutir el porvenir de Alemania. El diario comunista de Moscú niega veracidad a las afirmaciones francesas de que el propósito de levantar aquella barrera fué anunciado por Couve de Murville en Nueva York y no suscitó objeciones por parte de ninguno de los ministros soviético, británico y norteamericano. Reconoce, sí, que el representante francés dijo que la situación alimenticia del Sarre podía obligar a su país a tomar medidas encaminadas a salvaguardar la administración y la seguridad del territorio, "pero esas palabras—agrega—fueron dichas de pasada y ningún representante de las demás grandes potencias les dió importancia como para que merecieran ser tratadas en aquel momento".-EFE.

Prefiero un reaccionario como Taft a un liberal mediatizado como Truman, declara Wallace

NUEVA YORK, 30.—Henry A. Wallace, en una reunión de la Organización "Ciudadanos progresistas", de reciente creación, dijo que prefiere resulte presidente de los Estados Unidos en las elecciones de 1948, "un reaccionario recalcitrante como Taft, mejor que un liberal mediatizado como Truman". Expresa su disconformidad con el sistema de un solo partido "bajo el disfraz de sistema bipartito", Wallace expuso los objetivos del nuevo grupo. El discurso de Wallace fué un resumen de los dos días de trabajo de la Asamblea, después de que trescientos delegados eligieron como copresidentes al comentarista de radio, Frank Kingdon y el actor James Davidson. La asamblea también aprobó el reglamento de la nueva Organización y la plataforma de nueve puntos de acción política hacia los objetivos nacionales e internacionales. Wallace añadió que "nos gusta menos un partido demócrata conservador y partidario de las tarifas aduaneras elevadas, que un partido republicano reaccionario y partidario de las tarifas elevadas. Si es necesario, primero combatiremos al uno y luego al otro".

Agregó después que es objetivo ulterior del nuevo grupo, conquistar el apoyo de esa "mayoría de población que es potencialmente progresista pero que debido a la falta de información está actualmente dominada por los conservadores. Y por el momento, dijo, nuestro objetivo es ver totalmente progresista al partido demócrata. Ha desaparecido Roosevelt, pero con el verdadero espíritu rooseveltiano buscamos un movimiento progresista mejor organizado. Consideramos que las tres cuartas partes del pueblo norteamericano creerá en nuestro mensaje siempre que vayamos nosotros a llevárselo.

Expresó a continuación Wallace que no creía en el comunismo, pero "jamás estaremos contra algo, simplemente porque Rusia esté en favor de ese algo".—(EFE).

Se desmiente que Argentina haya enviado un ultimatum comercial a Bolivia

LA PAZ, 30.—Acerca de los rumores que han circulado en el extranjero, según los cuales Argentina había enviado un ultimátum a Bolivia para que firmase un tratado comercial antes del próximo miércoles, el presidente boliviano ha manifestado que no tenía conocimiento de tal ultimátum. Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores dice que desconoce también la existencia de exigencias argentinas y que, desde luego, no ha recibido ultimátum alguno.—(EFE).

UNA ESTRELLA GUIÓ A LOS REYES MAGOS...

TAMBIEN

LA ESTRELLA

LE MUESTRA A USTED SU CAMINO DE PREVISION

LA GARANTIA CONTRA LAS CONTINGENCIAS DEL DIA DE MAÑANA.

"LA ESTRELLA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, FUNDADA EN 1901

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA DE JOSÉ ANTONIO, N.º 7 - MADRID

SUBDIRECCION PARA LA CORUÑA Y LUGO

Avda. del GENERAL MOLA N.º 14

Publicidad: HIJOS DE VALERIANO PEREZ, Cruz, 7.-Madrid.

Biblioteca de Galicia

DON EMILIO DE ASPE recibió ayer las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil

Todas las representaciones de la vida coruñesa se asociaron al acto

Don Emilio de Aspe y Vaamonde con el Capitán General señor Múgica Buhigas, el Gobernador Militar, el Alcalde y otras autoridades y representaciones que concurrieron al acto de la imposición de insignias al actual Gobernador civil de Tenerife

La Coruña rindió ayer un sentido homenaje de reconocimiento y simpatía a la persona de don Emilio de Aspe Vaamonde, en el acto que se celebró en el Palacio Municipal para hacerle entrega de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil, que le fué concedida por el Gobierno.

Todo lo representativo de nuestra ciudad se dió cita para patentizar con su presencia y su aplauso los muchos y profundos afectos que el señor de Aspe Vaamonde supo sembrar entre cuantos disfrutaron de su época de mandato, en la que nadie acudió en demanda suya que no fuera atendido con tanta eficacia como afabilidad. Estas raras virtudes de don Emilio, como cariñosamente le llamaba y le sigue llamando el pueblo coruñés, no podían quedar inadvertidas entre sus paisanos, que han aprovechado esta coyuntura para demostrar que no en balde se pone el esfuerzo y el corazón en el servicio de un pueblo agradecido.

Don Emilio de Aspe Vaamonde "recordman" de los Gobernadores civiles, como lo calificó acertadamente el general señor Nevado, sabe que pese a la distancia a que su nuevo destino le ha llevado, tiene en La Coruña una honda raíz de afectos, de los que no se entibian fácilmente.

* * *

El salón de sesiones del Palacio municipal presentaba al mediodía de ayer un aspecto brillante, durante el acto celebrado en homenaje al señor Aspe Vaamonde. En el estrado presidencial tomaron asiento, con el agasajado, el Capitán general de la Región, el Gobernador militar, el Presidente de la Diputación, que ostentaba la representación del Cabildo insular; el Presidente de la Audiencia, el Alcalde y el Presidente de la Comisión organizadora del homenaje, don Oscar Nevado de Bouza.

Los escaños se hallaban totalmente ocupados por personalidades representativas de todas las actividades locales, organismos oficiales, profesionales y recreativas. Numerosas personas hubieron de permanecer en pie, dada la enorme concurrencia.

Comenzó el acto con la lectura, por el jefe de protocolo del Ayuntamiento, señor Antón, de numerosas comunicaciones de adhesión, llegadas especialmente de Canarias, y que muestran cómo la representación de todas las actividades de aquellas islas se han asociado a este homenaje.

Entre las comunicaciones figuraba una del Gobernador civil, quien por tener que asistir a las ceremonias de la Traslación del Apóstol, excusaba su asistencia; añadía que el Ministro de la Gobernación le había encomendado que le testimoniase su afecto al agasajado.

Seguidamente, don Oscar Nevado pronunció unas sentidas palabras. Dijo que aquel acto estaba justificado por los merecimientos de don Emilio de Aspe, como lo acreditaba el hecho de que lleva ocho años de Gobernador civil, lo que constituye un "récord" en la vida española. Subrayó la rectitud, don de gentes y afable trato del señor de Aspe, cosas bien sabidas por todos los coruñeses que con él convivieron. Añade que la entrega de las insignias del Mérito Civil, no debían constituir un acto frío, sino que todos quisieron que llevase el calor del cariño y la amistad del pueblo de La Coruña. Agradece a las autoridades y representaciones asistentes su presencia, y desea a don Emilio de Aspe que por donde vaya siga cosechando iguales afectos que hasta ahora, y que las insignias que recibe ahora le recuerden siempre el mucho que le guarda esta ciudad a su persona.

Coloca la Gran Cruz en el pecho del señor de Aspe, mientras la numerosa concurrencia, en pie, tributa una prolongada ovación.

A continuación, el Alcalde manifiesta que por haber recibido un telegrama del alcalde de Tenerife, concediéndole su representación, y ostentar también la del Gobernador civil, se ve obligado a pronunciar unas palabras. Manifiesta que el señor de Aspe es la síntesis de la caballerosidad del gobernante, demostrando que no es preciso para gobernar indisponerse con nadie. Cuando así se sabe mandar, viene la reacción natural en las gentes, como se refleja en este acto.

DON EMILIO DE ASPE

Después, se levanta el señor de Aspe, que es cariñosamente aplaudido. Recordó sus preocupaciones cuando en el año 1939 vino a hacerse cargo del Gobierno civil de La Coruña, por disposición superior, y se encontró con un pueblo que tanto evocaba en él sus tiempos juveniles, y en el que se respiraba el mayor entusiasmo y optimismo. Añade que ese afecto que se refleja en actos como aquél, es uno de los mayores méritos de La Coruña. Dice que sus mayores preocupaciones fueron la mendicidad y los abastecimientos; con este motivo dedica un recuerdo a don Víctor Govián, que tanto le ayudó en la solución del primero de aquellos problemas; y aprovecha la ocasión también para agradecer a todos su colaboración para mitigar tantas necesidades. En la cuestión de abastos, señala que no saben muchos cuántos desvelos le costó darnos de comer.

Declara que este homenaje que se le tributa y que no tiene más justificación que el cariño con que La Coruña corresponde al suyo, lo quiere dedicar a su padre, no sólo por la vida ejemplar de sacrificio que llevó, sino por haberle sabido dar una educación dentro de las normas de la moral y la caballerosidad. Termina pidiendo que, como buenos españoles, eleven una oración a Dios para que conserve a nuestro Caudillo y que éste nos guíe con su mano firme por los mejores caminos de la justicia.

Terminado el acto, el señor de Aspe Vaamonde recibió múltiples felicitaciones de los concurrentes.

BUSCANDO UN ALMA

Por MANUEL GRAÑA

Aterra el ver cómo los hombres de nuestro tiempo sienten la miseria espiritual de su íntimo ser. Parece que unas fuerzas disolventes de sus facilitades morales y cognoscitivas hayan dispersado los elementos constitutivos de sh personalidad y destruído todos los resortes de sus libres iniciativas. A esta decadencia psíquica se llama hoy crisis de valores morales: crisis de certidumbre "acional: en fin, del hombre mismo.

Por otra parte, el descubrimiento de la energía atómica, esas inmensas fuerzas de la naturaleza, contenidas en la materia por manera tan misteriosa y a las cuales parece en último término reducirse la materia misma, ha venido a sumir más profundamente en la "angustia existencial" a los pensadores de profesión.

Durante estos últims siglos, también angustiosos, los hombres disfrutaban por lo menos de un cierto optimismo cartesiano. Para interpretar el propio destino, buscaban una religión, un lugar de reposo mental para combatir el dolor cósmico y la tristeza metafísica.

Ahora ya no se trata de eso siquiera. El hombre ha llegado a dudar de su propia existencia, al verse privado de esa certidumbre interior, en la cual le han sumido sus propios conocimientos de las leyes de la naturaleza de sus fuerzas incalculables, de su incomprensible complejidad. Se busca a sí mismo en esa pavorosa soledad interior y no se encuentra porque ha perdido el alma.

Hasta ahora, la materia le parecía una base o soporte tan firme de su propia existencia, tan evidente, tan palpable y tan segura, que no pudiendo dudar de ella, tampoco dudaba de su realidad personal.

Pero ahora ya no hay materia; las energías atómicas le han demostrado palpablemente que la materia era una ilusión de sus sentidos. Por lo mismo, tiempo y espacio ya no son categorías de su pensamiento y módulos esenciales de su vivir. A lo más percibe una "duración" bergsoniana de su propio devenir, arrastrado por el devenir de la misma naturaleza.

No obstante, esa duración abstracta de su paso por la vida, nada le dice de su contenido, ni de su origen, ni de su fin. A lo más, sabe que dura un poco; la filosofía existencial ha venido a sugerirle que esa mezquina duración es una agonía momentánea en la duración ilimitada del cosmos.

Por su desgracia la "Macrofísica" le ha extraviado completamente por entre las nebulosas estelares; ve que en ese polvillo brillante de estrellas que llena los espacios infinitos, su planeta no es más que un átomo o molécula infinitesimal. La microfísica lo ha llevado a los electrones y a los núcleos atómicos, en los cuales se divide y atomiza en "quantos" planckianos su propio ser.

Si buscan en su pensamiento alguna certidumbre metafísica, algo a que agarrarse en este desmoronamiento total de su personalidad, para no volatilizarse del todo, se encuentra por un lado el determinismo inexorable e ineludible de las leyes cósmicas, que hacen imposible su libertad y vana toda iniciativa autónoma; viene a ser un átomo o un grupo de átomos que se mueve empujado por otros átomos, y empujando a su vez átomos nuevos, como pensaba Lucrecio, "in infinitum".

Por otro lado, si se aferra a la "contingencia" de las leyesnaturales, pierd e toda seguridad personal igualmente, porque se le hace imposible la ciencia que es casualidad observada y medida. Pone el azar en vez de la causa; y así tampoco puede adivinar por qué dura, por qué se mueve, ni a dónde va.

De modo que, sin libertad, sin realidad material, sumido en absoluta ignorancia de todo, menos de su angustia, el hombre atómico viene a ser para sí mismo el más tremendo misterio. En vano se pregunta: ¿Qué soy yo, pues? ¿Qué queda de mi alma? ¿Será nada más que un "quanto" de esa inmensa energía en que se resuelve la materia? ¿El núcleo de un átomo?

No cabe duda que el hombre que se plantea así el problema de su existencia ha matado su alma, o la ha perdido. Su angustia existencial consiste en que no puede vivir sin ella.

No tengo alma, puede pensar; pero acaso podré encontrarla otra vez; y al encontrarla, quizá pueda encontrar a Dios y a su Providencia, en el mundo.

No hace falta entregarse a esa desesperada agonía. Si nos trasladamos a los primeros siglos del cristianismo, vemos que la civilización grecorromana se disolvía en la riada bárbara. Los sabios y gobernantes veían que su ciencia y su política no servía para nada, ni era nada ante las fuerzas disolventes de un glorioso pasado. Para ellos se hundía todo y no había más porvenir qué el fin del mundo. Los dioses se hundían también, porque el espíritu humano se deshacía, como ahora.

Ya sabemos que el hombre "atómico", y está atomizado por eso, no la cree capaz de sacar a la humanidad de su profundo abismo; le parece que la Iglesia no entiende de sociología, ni de política, ni de ciencia; que no sabe a dónde va lo mismo que el resto de los hombres. Convenimos en que no podemos demostrárselo. Hace falta un acto de fe, un gran acto de fe; pero esa fe es precisamente la vida; es la afirmación de nuestra existencia y de nuestra espiritualidad. Y esto basta para que podamos creer en el porvenir del género humano. La Iglesia, a pesar de ciertas apariencias externas, tiene el secreto de las almas y puede hacer que el hombre "desalmado" encuentre un alma nueva. El Espíritu creador se revelará en nuevas creaciones. No perdamos de vista que hace menos de veinte siglos era solamente grano de mostaza. "No sabemos lo qué puede ser mañana; nos basta la certidumbre absoluta, la fe divina de que "será".

EL IDEAL GALLEGO
se vende en MIÑO, en el Kiosco de Quintas

¡¡BOLSOS...
CINTURONES!!
Antes de hacer sus compras vea la exposición de
"NATY"
SAN ANDRES, 123-1.º—H. La Paz

LA ALEGRIA DE UN HOGAR
CON MUEBLES
ROCAMAR
GRAN BATALLA DE PRECIOS
CASTIÑEIRAS DE ABAJO, 80
Telf. 1947 LA CORUÑA

El Genuino
FLOÏD
HAUGROLIZADO
LE FELICITA Y LE DESEA
365
BUENAS AFEITADAS PARA
1947

Biblioteca de Galicia

MARCADOR

PRIMERA DIVISION

Español, 0; A. Bilbao, 3.
Castellón, 1; Murcia, 0.
Madrid, 2; Oviedo, 0.
Gijón, 1; Atlético Aviación, 2.
Sabadell, 3; Valencia, 0.
Celta, 2; Barcelona, 1.
Sevilla, 4; Deportivo Coruña, 0.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Aviación	14	8	3	2	31	20	21+9
Bilbao	14	8	1	5	35	18	17+3
Barcelona	14	7	3	4	27	20	17+5
Madrid	14	7	3	4	28	23	17+1
Sevilla	14	7	2	5	32	23	16+2
Celta	14	6	4	4	30	22	16+2
Valencia	14	7	1	6	32	21	15+3
Oviedo	14	4	5	5	29	27	13+1
Sabadell	14	5	3	6	20	24	13—3
Gijón	14	5	2	7	27	32	12—4
Español	14	5	0	9	23	29	10—6
Murcia	14	4	2	8	19	30	10—2
Deportivo	14	3	4	7	12	34	10—4
Castellón	14	2	5	7	21	34	9—7

SEGUNDA DIVISION

Mallorca, 4; Betis, 2.
Levante, 4; Real Sociedad, 1.
Hércules, 0; Alcoyano, 1.
Málaga, 0; Zaragoza, 0.
Córdoba, 5; Granada, 0.
Ferrol, 3; Tarragona, 4.
Baracaldo, 3; Santander, 0.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Tarragona	14	10	1	3	26	20	21+9
Hércules	14	9	0	5	24	19	18+2
Alcoyano	14	7	4	3	28	20	18+6
Córdoba	14	6	5	3	23	17	17+1
Real Soc.	14	7	2	5	32	22	16+4
Levante	14	7	1	6	38	28	15—1
Mallorca	14	7	0	7	24	30	14—2
Granada	14	5	3	6	14	24	13+1
Baracaldo	14	6	0	8	30	29	12—2
Málaga	14	3	6	5	11	17	12—4
Ferrol	14	4	3	7	26	27	11—3
Betis	14	4	3	7	24	31	11—3
Zaragoza	14	4	2	8	19	28	10—2
Santander	14	1	6	7	16	32	8—6

TERCERA DIVISION

(Grupo primero)

Lucense, 2; Juvenil, 1.
Lemos, 6; Turista, 1.
Betanzos, 1; Santiago, 5.
Berbés-Orensana y Galicia-Pontevedra se jugarán el día 1.°

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Pontevedra	16	12	2	2	37	22	26+10
Lucense	17	11	0	6	39	19	22+4
Berbés	16	9	2	5	37	27	20+4
Orensana	16	8	2	5	33	21	19+3
Lemos	17	8	3	6	33	22	19+1
Juvenil	17	8	3	6	41	32	19+3
Santiago	17	8	2	7	20	31	18+2
Galicia	16	4	4	8	24	36	12—4
Betanzos	17	1	5	11	14	48	7—11
Turista	17	1	2	14	16	44	4—12

SERIE A REGIONAL

Torre, 1; Arenal, 2.
Ledoñense, 5; Hércules, 3.
Noya, 5; D. O. Oleiros, 1.
Sada, 3; Marino, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Arenal	10	7	1	2	37	13	15+5
Hércules	10	6	1	3	33	23	13+3
Noya	10	6	1	3	26	22	13+3
Marino	10	6	1	3	23	23	13+5
Torre	10	4	1	5	19	19	9—3
Sada	10	3	1	6	16	24	7—3
Ledoñense	10	2	2	6	19	27	6—4
O. Oleiros	10	1	2	7	17	39	4—6

FUTBOL MODESTO

Silva, 0; Ciudad S. D., 6.
Fabril, 1; U. D. Santa Lucía, 2.
D. Candá, 4; G. Gaiteira, 1.
D. Ciudad, 1; C. D. Santa Lucía, 0.

A. Coruñés, 0; María Pita, 2.
Imperator, 2; Varela Silvari, 1.
G. Herculina, 1; C. D. Los Castros, 6
Español, 1; Liceo de Monelos, 3.
C. Montiño, 1; Relámpago, 1.
Sin Querer, 3; Victoria, 1.

U. C. de Montrove, 3; R. de Sada, 0.
Mercuria de Iñás 1; 11 Caballeros 1.
Gañola Vilar — Carral (1)
Cortiñán, 1; Cecebre, 4.
Español de Rutis 2; Fonte Mayor, 0.
(1) Este partido se juega el día 1. (Año Nuevo).

DEPORTES

El Deportivo perdió por cuatro-cero en Sevilla

Todos los tantos fueron marcados en el primer tiempo

Persiste la ineficacia de la delantera coruñesa

(ESPECIAL PARA EL IDEAL GALLEGO)

SEVILLA, 30.—No pudo ser brillante el juego desarrollado ayer en el Nervión, entre coruñeses y sevillistas. Por ello, la contienda resultó un poco anodina, pese a los cuatro tantos logrados por el Sevilla en la primera parte. Se dedicó el equipo coruñés toda la tarde a cortar juego y a aprovechar las ocasiones de tirar a la puerta, sin que su labor fuera eficiente. No obstante, el encuentro pudo terminar en goleada, si en la segunda parte Lestón y los palos de la puerta que defendía no hubiesen dado al traste con los mejores disparos de la delantera blanca, porque fué en este tiempo cuando la vanguardia sevillista tiró con más peligro, aunque el juego de conjunto no acusara relieve alguno y sin enemigo, porque indudablemente, el once gallego jugó peor que en el primer tiempo. En la segunda parte no hubo variación en el marcador.

En el cuadro coruñés, Chao mantuvo el ímpetu y la decisión capaz de conseguir un resultado más halagüeño para su equipo, en cuanto se refiere a la delantera; en la media, García fué el más destacado, sin que lograra cuajar un buen partido. Pedrito, en la zaga, actuó con acierto en ocasiones. El portero, Lestón, fué digno sustituto de Acuña, y, por el momento, es la mejor figura del equipo visitante. Detuvo numerosos disparos y en la segunda parte del encuentro evitó en forma inverosímil varios disparos fulminantes de Arza y Herrera.

El Sevilla fué superior casi todo el partido al Deportivo, como lo patentiza el 4-0 del primer tiempo. Dominó mucho tiempo, y Arza realizó un gran encuentro, seguido en méritos por López y Herrera. Los medios estuvieron discretos y Belmonte fué uno de los mejores. El portero, Manolín, realizó algunas paradas brillantes, sobre todo a un tiro de Chao casi al final del primer tiempo, que fué muy ovacionado.

El primer tanto se consiguió a los seis minutos en un avance de la delantera blanca; Herrera tiró bien, y en despeje de Lestón fué alcanzado por Domenech con oportunidad.

A los treinta y dos minutos, en magnífica jugada de Arza, recoge el balón Araujo para enviarlo de nuevo a los pies del interior derecha, que remató suavemente a la red. Fué el mejor gol conseguido en la tarde. El tercero lo remató Araujo, que tiró fuerte y colocado, sin que Lestón pudiera hacer nada por evitar el tanto, a pesar de que hizo una gran estirada. Tres minutos antes de terminar la primera parte, Domenech marcó el cuarto, al recoger un balón despejado con apuros por Lestón en un barullo formado ante su puerta. Y aun consiguió el Sevilla otro gol que fué anulado por fuera de juego de López. El señor Azón realizó un arbitraje sin grandes complicaciones, pasando por alto algunas faltas que, sin duda, no habían de variar la marcha del encuentro.

Los equipos se alinearon así:

SEVILLA: Manolín; Joaquín, Belmonte; Alconero, Félix, Equiluz; López, Arza, Araujo, Herrera, Domenech.

DEPORTIVO: Lestón; Pedrito, Alepuz; García, Liana, Molazas; Marquínez, Guimeráns, Reboredo, Díaz, Chao.

—(LOGOS).

Pedro, Diez, Chao y Lestón fueron los únicos deportivistas que actuaron con acierto

También—¡cómo no!—tuvimos el domingo referencia coruñesa del partido de Sevilla. Lo malo es que esta referencia se parece tanto a las que nos han facilitado los domingos precedentes, que procuraremos sintetizarla.

—Desde luego—comienza diciéndonos nuestro informante—el Deportivo no mereció tan fuerte derrota, ya que el partido transcurrió nivelado, y aunque el Sevilla supo sacar mejor fruto de sus avances, también es cierto que le acompañó la suerte en varias ocasiones, pues salvo el gol maravilloso de Arza, los otros fueron conseguidos en barullos ante la meta de Lestón, y todos en la primera parte.

—Entonces el Deportivo continuó sin ataque, ¿no?

—Sin ataque y sin línea media. De los coruñeses sólo merecen aplauso, Pedro, que hizo un partido maravilloso; Díez, Chao y Lestón. Este mantuvo su tónica de excelente guardameta, y el ala izquierda de la delantera jugó magníficamente, mostrándose Chao recuperadísimo, y siendo Díez un destacado interior, creando juego y ensayando el tiro mejor que sus compañeros. Sobre todo en una ocasión disparó espléndidamente, dando ocasión al meta sevillano para realizar una gran parada que se aplaudió mucho.

—¿Y los demás?

—Ya te he dicho. No existieron en el campo. Si acaso, Marquínez.

—¿Es que se jugó con desgana?

—Nada de eso. Los once equipistas pusieron en la lucha cuanto pudieron. Pero es que yo creo que pueden muy poco.

—Así parece, amigo. Y esto es bien lamentable.

P.

TENIS

Historial de la Copa Davis

Como curiosidad vamos a señalar los países ganadores de la Copa Davis desde su institución. Se fundó el año 1900 y ha sido jugado 35 veces:

1900 (Boston), Estados Unidos gana a Inglaterra por 3-0; 1901. No se disputó; 1902 (Nueva York). Estados Unidos gana a Inglaterra 3-2; 1903 (Boston). Inglaterra vence a los Estados Unidos 4-1; 1904 (Winbledon). Inglaterra gana a Bélgica 5-0; 1905 (Winbledon). Inglaterra gana a Estados Unidos 5-1; 1906 (Winbledon). Inglaterra gana a los Estados Unidos 5-0; 1907 (Winbledon). Australia gana a Inglaterra 3-2; 1908 (Melbourne). Australia gana a Estados Unidos 32; 1909 (Sidney). Australia gana a Inglaterra 5-0; 1910. No se disputó; 1911 (Christchorch). Australia gana a Estados Unidos 5-0; 1912 (Melbourne). Inglaterra gana a Australia 3-2; 1913 (Winbledon). Estados Unidos gana a Inglaterra 3-2; 1914 (Nueva York). Australia gana a Estados Unidos 3-2; 1915-1918. No se disputó; 1919 (Sidney). Australia gana a Inglaterra 4-1; 1920 (Auckland). Estados Unidos gana a Australia 5-0; 1921 (Nueva York). Estados Unidos gana al Japón 5-0; 1922 (Nueva York). Estados Unidos gana a Australia 4-1; 1923 (Nueva York). Estados Unidos vence a Australia 4-1; 1924 (Filadelfia). Estados Unidos gana a Australia 5-0; 1925 (Filadelfia). Estados Unidos gana a Francia 5-0; 1926 (Filadelfia). Estados Unidos gana a Francia 4-1; 1927 (Filadelfia). Francia gana a Estados Unidos 3-2; 1928 (París). Francia vence a Estados Unidos 4-1; 1929 (París). Francia gana a Estados Unidos 3-2; 1930 (París). Francia vence a Estados Unidos 4-1; 1931 (París). Francia vence a Inglaterra 3-2; 1932 (París). Francia gana a Estados Unidos 3-2; 1933 (París). Inglaterra gana a Francia 3-2; 1934 (Winbledon). Inglaterra gana a Estados Unidos 4-1; 1935 (Winbledon). Inglaterra gana a Estados Unidos 5-0; 1936 (Winbledon). Inglaterra vence a Australia 3-2; 1937 (Winbledon). Estados Unidos gana a Inglaterra 4-1; 1938 (Nueva York). Estados Unidos gana a Australia 3-2; 1939 (Nueva York). Australia gana a Estados Unidos 3-2; 1940-1945. No se disputó; 1946 (Melbourne). Estados Unidos gana a Australia 3-0. (Con dos partidos pendientes en este momento).

Total de victorias: Estados Unidos, 13; Inglaterra, 9; Australia, 7, y Francia, 6.

El Juvenil es vencido en Lugo por 2-1, en un partido emocionante

Gran actuación de Pita, Lemus, Pepiño, Longueira y Maristany

(Crónica especial para EL IDEAL GALLEGO)

El partido que anteayer disputaron en Lugo el equipo local y el Juvenil fué de auténtica final. La victoria significaba mucho para ambos contendientes, mientras que un simple empate reportaría ventaja solamente... a los otros rivales para el segundo puesto del grupo.

Por eso la tónica del encuentro fué la emoción y por eso la alegría de los espectadores lucenses fué desbordante cuando su equipo consiguió el triunfo, pasados ya varios minutos de la hora reglamentaria. El juego, en cambio, no fué muy brillante debido al escaso rendimiento de ambas líneas delanteras. La del Lugo, frenada por la excelente actuación de los tres medios "juveniles" y de la defensa, donde Pita volvió por sus fueros ante sus antiguos compañeros, siendo el jugador más destacado en el campo. También Lemus tuvo una destacada actuación, y si Pita perdió dos dientes en el campo, a este último le abrieron una brecha en una ceja que tuvo que ser suturada al concluir la lucha, sin que ninguno de los defensas quisiese abandonar el terreno.

En el ataque coruñés se notaron mucho las ausencias de Díez y Agustín, mostrándose en general poco eficaz. El mejor fué Carrillo, que se movió mucho, ligó perfectamente a los interiores y escapó hábilmente varias veces, aunque el solo no podía decidir el partido. Carlitos casi no hizo nada más que rematar un par de veces; Calvete sigue sin encontrar sitio, y Félix fué objeto de reiteradas muestras de "cariño" por parte de Tronchu. Tino cumplió de extremo y destacó mucho de medio en la segunda parte, cuando la lesión de Longueira obligó a Pepiño a pasar al centro. Otero actuó con acierto, salvo en la ocasión del último gol, aunque en esa jugada no le acompañó la suerte.

En resumen, el Juvenil no mereció la derrota sino que, por el contrario, debió salir triunfante, y lo hubiese conseguido si el árbitro se hubiese mostrado igualmente riguroso con ambos equipos.

La Lucense se vió desbordada por el Juvenil, jugando, sin embargo, bastante bien la mayoría de sus componentes. Destacaron Fraga, Alonso y Benito. Antoñito lució poco en un puesto que no va bien a su juego. Rina se agotó pronto, y Nilo y Tronchu actuaron muy bruscamente. El defensa izquierdo lució mucho.

El gol "juvenil" fué marcado por Carlitos, y Chispa y Alonso lograron los de la Lucense, que le proporcionaron un triunfo no muy merecido, ya que como queda dicho, el Juvenil se mostró superior en juego; puso más alma en la lucha y a no ser por el arbitraje y la lesión de Longueira, otro muy distinto hubiese sido el resultado.

IGNACIO.

CALCULO Y REDACCION COMERCIAL
Dos especialidades básicas para conseguir un buen puesto en las mejores oficinas. Apréndalas **por correspondencia**, en su propia casa, rápida y económicamente. Pida hoy folleto gratis
ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

¿SAN ANDRES, 93?
¡SI!, SAN ANDRES, 93
Jabones, Perfumes, Peines, Cepillos
Droguería "CELTA"

Juan García y Hermano
GENEROS DE PUNTO
Desea a sus clientes y amigos, un feliz y próspero AÑO NUEVO a la vez que les ofrece infinidad de prendas de punto para unos REYES prácticos
Juan García y Hermano
SAN ANDRES, 45 TELEFONO 1232

FUNDADOR
EL PRIMER

COÑAC
ESPAÑOL
COÑAC
FUNDADOR
DOMECQ

PRIMERA DIVISION

El Atlético de Bilbao venció al Español, en Sarriá, por 3-0

Triunfo del Atlético Aviación en Gijón y del Celta sobre el Barcelona, por 2-1

El Sabadell, Madrid y Castellón, victoriosos en sus campos

CELTA, 2.—BARCELONA, 1

VIGO 30.—Alineaciones: CELTA: Simón; Mesa, Salas; Bermejo, Muñoz, Alonso; Retamar, Hermida, Pahiño, Aretio, Roig.

BARCELONA: Velasco: Elías, Curta; Gonzalvo III, Sans, Gonzalvo II; Escolá, Seguer, César, Amorós, Navarro

Arbitro, señor Fombona.

Resultó un encuentro emocionante el Celta-Barcelona. Los dos equipos hicieron un espléndido primer tiempo, empleándose a fondo y jugando a gran tren. El Barcelona trató de imponerse llevando espléndidos ataques a base de pases cortos perfectamente ligados. A este juego respondió el Celta con desplazamientos largos, lanzándose al ataque con enorme codicia. Ambas líneas medias tuvieron una actuación espléndida, destacando el juego formidable de los hermanos Gonzalvo en el Barcelona, y de Bermejo en el Celta. En el primer tiempo el juego fue movidísimo; comenzó atacando el Barcelona, pero las reacciones del Celta fueron impetuosas, fallando Aretio a portero batido un tanto seguro al rematar a las nubes. A los treinta y un minutos a la salida de un córner contra el Celta, escapan los locales. Pahiño busca codiciosamente un balón y tras burlar a Gonzalvo II, envía un centro espléndido que Retamar, en remate fulminante envía a la red. El gol fué de ejecución maravillosa.

El Barcelona busca el empate y cuando domina el Barcelona, el Celta escapa por el lado de Roig que envía un centro raso a Pahiño. Este burla hábilmente la entrada de Curta y desde la línea del área lanza un tiro imponente que entra por un ángulo.

En el segundo tiempo los dos equipos siguen empleándose con energía y rapidez. El Barcelona también impone su juego con gran peligro para Simón, bien resuelto por los defensas y el portero céltico. En un córner Seguer, metido los defensas, remata de cabeza, alcanzando el único gol de los catalanes. César se lesiona casualmente y sale unos momentos. Cuando reaparece ocupa la extrema derecha, ocupando su puesto Seguer y la interior derecha Escolá. El Celta comienza el juego defensivo retrasando las jugadas con que presiona el Barcelona. Cuando el partido estaba finalizando, el Barcelona está a punto de alcanzar el empate al rematar de cabeza Seguer un centro de Navarro, obligando a Simón a realizar una parada formidable. Por el Celta, Mesa, Bermejo, Alonso, Aretió y Pahiño, fueron los más destacados. En el Barcelona la línea media, especialmente los hermanos Gonzalvo que jugaron formidablemente. Velasco muy espectacular y valiente. El árbitro Sr. Fombona arbitró bien.—ALFIL.

MADRID, 2.—OVIEDO, 0

El partido ha defraudado a los numerosos espectadores que acudieron al Estadio, pues ninguno de los dos equipos hizo buen juego, actuando mejor el Madrid que el Oviedo, en el que fallaron Lángara, Herrerita y Emilín, mostrándose más codiciosos y eficaces los otros equipistas astures. En la primera parte marcó Gerona, de "penalty", por mano de Penedo, y en la siguiente, Vidal logró el segundo tanto.

SABADELL, 3.—VALENCIA, 0

En una magnífica actuación del once catalán, especialmente en la segunda parte, que es en la que consiguieron los tres tantos, obtuvo una resonante victoria sobre el Valencia, que actuó sin Mundo. Fueron los autores de los goles, Vázquez (2) y Bardina.

ESPAÑOL, 0.—ATLETICO DE BILBAO, 3

El equipo bilbaíno hizo un extraordinario partido a base de su juego de largos desplazamientos y profundidad, mientras que sus rivales actuaron con lentitud a causa de una excesiva retención de la pelota. En la primera parte marcó Panizo un gol y a poco de comenzar la segunda el mismo jugador logró otro, alcanzando el tercero Zarra. Beriol, que volvió al centro de la línea media poco antes del descanso pasando Berrenechea al sitio de aquél, fué el artífice de la victoria bilbaína.

GIJON, 1.—ATLETICO AVIACION, 2

En la primera parte los locales dominaron bastante pero carecieron de remate, no obstante lo cual aquélla concluyó con el empate a uno, marcando los tantos Jorge y Dindurra. En la siguiente volvió a marcar Jorge, replegándose los "aviadores" que se defendieron bien de la fuerte presión astur. Reaparecieron en las filas del líder, Campos y Aparicio.

CASTELLON, 1.—MURCIA, 0

El partido resultó muy emocionante porque ambos equipos, muy igualados, se batieron con gran tesón y entusiasmo. El Castellón dominó más, aunque solo consiguió por mediación de Arnau un gol en el primer tiempo. El murciano Narro, fué expulsado por protestar las decisiones del árbitro.

Serie A regional

El Torre pierde frente al Arenal por 2-1

Partido emocionante el jugado el domingo en el campo de la Torre entre el propietario del terreno y el Arenal, de Santiago.

A las órdenes del colegiado vigués señor Rial, los equipos formaron así:

Torre: Chucho; Montero, Raul; Pelile, Cruz, Vallo; Rábade, Arencibia, Crespo, Hilario y Zás.

Arenal: Pombo; Coto, Pamplona; Javier, Sousa, Teto; José Ramón, Landeira, Madriles, Carrillo y Manolo.

Comienza el partido con dominio alterno, sucediéndose jugadas muy bonitas por ambos onces. A los 15 minutos se anota un buen disparo de Crespo que pega en el poste, acude al remate Hilario enviando el balón fuera, perdiendo una buena ocasión de marcar. Van transcurridos 18 minutos y se le anula un gol justamente por ser precedido de falta de Rábade. A los 20 se produce el primer gol válido. Un pase de Carrillo a Manolo lo recoge éste para tirar fuerte y cruzado lejos del alcance de Chucho. Al minuto y medio de este tanto el Torre consigue el empate, obra de Crespo al rematar de cabeza un centro de Pelile.

El Torre, que está jugando un gran partido, sigue presionando el marco forastero, pero sus tiros los intercepta con seguridad el meta santiagués. Ahora es Chucho quien tiene que emplearse para detener un fuerte disparo de Carrillo, y con empate a un tanto se llega al descanso.

En la continuación, de salida, Carrillo lanza un buen tiro que el portero "torrista" sujeta muy bien; seguidamente es Arencibia quien sobre la marcha tira fuerte y colocado, deteniendo Pombo con apuros. A raíz de esta jugada se lesiona Pelile, por lo que el Torre tiene que hacer modificaciones en sus filas, lo que aprovecha el conjunto "arenero" para inquietar con frecuencia al portero local. Cuando iban 20 minutos de esta parte el Arenal consigue por mediación de Landeira, que dispara a media altura, el gol del triunfo. Sin más variaciones termina el encuentro.

Por el Torre merecen destacarse Arencibia, Hilario, e trío defensivo y Pelile. Por los forasteros, Javier, Madriles y Carrillo, que sin duda alguna fué el mejor de los veintidós.

El arbitraje del señor Rial, magnífico.

COPA.

España, en segundo lugar en cuanto a salas de cine

El primer puesto lo tiene Estados Unidos

LONDRES, 30.— España es la segunda nación del mundo como entendida en cine, escribe el enviado especial de la Agencia Reuter en Madrid Henry Bucley. "Los Estados Unidos —añade— cuentan con una sala de proyección por cada 7.277 habitantes y España va en segundo lugar con un cine por cada 8.666. En total tiene 3.013 cinemas con una capacidad media de 985 plazas. Antes de la guerra civil España importaba libremente unas 500 películas al año principalmente norteamericanas y las más importantes están estrenadas en Madrid antes que en otras capitales europeas.—(EFE).

SINDICALISMO NACIONAL

VICESECRETARIA PROVINCIAL DE ORDENACION SOCIAL.— CONSULTORIO SOCIAL

Los empresarios, técnicos y obreros de toda la provincia que deseen evacuar alguna **consulta en materia laboral** y que será remitida directamente a los interesados, deberán formularla por escrito dirigido a la Vicesecretaría Provincia de Ordenación Social. Apartado de Correos 173. La Coruña.

SINDICATO DE LA PESCA

Se recuerda a todos los productores de este Sindicato, que en el Consultorio Social del mismo (edificio de "La Terraza"), en horas de 6 a 8 de la tarde, se les atenderá en todas las consultas que interesen sobre la aplicación de la Reglamentación en vigor para las industrias de Pesca marítima.

FUTBOL MODESTO

EL SPORTING CIUDAD SIGUE EN CABEZA

A pesar del deplorable estado del terreno de juego, pudimos apreciar en la Granja dos interesantes encuentros. En el primero, el Ciudad S. D. "palizó" por seis goles a cero a un Silva que, a pesar de haberse reforzado con algunos nuevos elementos, no pudo hacer nada para frenar la capacidad goleadora de la delantera "blanquilla", que perforó cuantas veces quiso su endeble meta. Mero, Valiño y Creo fueron los destacados del Ciudad, y del Silva, el medio centro fué el mejor.

A continuación, el Unión Deportivo de Santa Lucía se impuso por 2-1 al Fabril, en un partido reñidísimo y pleno de emoción. En la primera parte ambos onces se emplearon con mucha codicia y velocidad, sin preciosismos que no permitía el mal estado del terreno; marcaron un gol cada uno, siendo el obtenido por el Fabril a consecuencia de un "penalty" de problemática justicia. En la segunda parte el Unión, después de obtener Pernas el gol de la victoria de un formidable tiro libre, se vió ampliamente dominado, sobre todo en los últimos momentos, en los que las huestes de Barciela, derrochando coraje y entusiasmo, estuvieron a punto de borrar la alegría unionista, pero Bouzas, portero del Santa Lucía, realizando un soberbio partido, anuló por completo la vanguardia fabrilista. Destacaron por éstos, Lili y Carlitos. Por el Unión, además del guardameta, Pernas acreditó ser, en la actualidad, uno de los mejores medio centros de los modestos coruñeses.

En la Torre, el Centro Deportivo de Santa Lucía fué incapaz de lograr un gol frente al Deportivo Ciudad, que pudo haberle ganado más holgadamente. El Gaiteira sigue su "regular" marcha ascendente, perdiendo frente al Candá por 4-1.

LOUREDA.

* * *

Después de esta jornada la clasificación queda establecida así:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Ciudad S. D.	6	6	0	0	22	3	12
U. D. Sta. Lucía	6	5	0	1	18	8	10
D. Candá	6	4	1	1	14	10	9
D. Ciudad	6	3	1	2	9	12	7
Fabril	6	2	2	2	8	8	6
Galicia Gaiteira	6	1	2	3	12	14	4
C. D. Sta. Lucía	6	1	1	4	13	13	3
Viñó C. F.	5	0	3	2	7	11	3
Ciudad Jardín	5	1	1	3	6	9	3
Silva	6	0	1	5	6	27	1

Campeonato gallego de hockey

EL DEPORTIVO SUCUMBE FRENTE AL ALERTA, EN VIGO, POR 3-2

El pasado domingo, en los terrenos del Club de Campo, el equipo de hockey sobre hierba del Deportivo de La Coruña perdió frente al Alerta, actual campeón gallego, por 3-2. Los tantos del Alerta fueron logrados, en el primer tiempo, por Carballo, Tabo y Bárcena II.

El partido se ha desarrollado a gran tren, correspondiendo la iniciativa del juego, en todo momento, a los blanquiazules, que dominaron durante todo el encuentro. Sin embargo, el Alerta, gracias a la gran agilidad y entrenamiento de su línea delantera, en las tres únicas arrancadas que hizo en el primer tiempo, consiguió los tres tantos que habían de proporcionarle la victoria.

Los tantos coruñeses fueron marcados en el segundo tiempo. El primero, por Jaime Guimaraens, en uno de los innumerables momentos de acoso a la portería enemiga, y el segundo, por su hermano Javier, al rematar de "sokoop" un magnífico despeje del portero vigués en un "penalty-corner".

Por el Alerta, destacó la labor francamente formidable de su guardameta y su defensa izquierdo, siguiéndoles en méritos el medio centro, el interior derecho y el delantero centro.

De los deportivistas destacaron Javier Guimaraens, sobre todo en la segunda parte, en la que se superó a sí mismo jugando en la defensa; Vidal, Catá y Pajarrón. Este último, en el segundo tiempo, también estuvo bastante acertado en la defensa.

Alineaciones.—Alerta: Candeira; Escobar, Calvo; Presa III, Napoleón, Arbones; Tabo, Carballo, Bárcena II, Presa I y Alonso.

Deportivo: En el primer tiempo: Rivera; Guyatt, M. Durán; Pajarrón, Vidal, Javier Guimaraens; Fernández Roel, Catá, Insua, Jaime Guimaraens y Eduardo Guimaraens. (En el segundo tiempo: Rivera; Pajarrón, Javier Guimaraens; Catá, Vidal, Guyatt; Fernández Roel, Insua, M. Durán, Jaime Guimaraens y Eduardo Guimaraens).

PENALTY-BULLY.

El Ferrol pierde en el Infierniño frente al Tarragona, por 4-3

EL FERROL DEL CAUDILLO, 30.—Otra vez el Tarragona arrancó dos puntos del Infierniño. Y aunque en el triunfó cooperó con su desastrosa actuación el señor Tamarit, no hay que olvidar que el Tarragona es un equipo con méritos suficientes para ocupar el primer lugar de la clasificación en el que ya creemos que puede considerarse inamovible.

Destacan del Tarragona Peralta, los extremos, el medio centro y el portero.

En el Ferrol flaqueó la línea media, especialmente por el centro. Caeiro hizo un buen partido; después destacó la defensa y los extremos.

EL PARTIDO

El encuentro co[illegible] con juego alterno. Durante 20 minutos presiona el Ferrol. A la media hora de juego, Ortiz corre por su extremo, centra sobre la portería forastera, y Fabeiro dispara por bajo, desviando Soro a córner prontamente. Un minuto después de esta jugada, hay una falta de Martínez a Tino; la lanza Sánchez y Caeiro, de cabeza, envía el balón a las mallas, marcando el primer tanto de la tarde.

El medio centro ferrolano está haciendo un partido bastante mediocre, y la delantera contraria aprovecha las facilidades que se le brindan para presionar sobre la meta de Santín. A los 33 minutos, Peralta, delantero centro del Tarragona, consigue el empate al rematar un centro de Roch. Sigue la presión forastera, y a los 40 minutos obtienen los tarraconenses su segundo gol, por mediación de Panadés, quien dispara en forma inverosímil de espaldas a la puerta. Cuando faltaban dos minutos para el descanso, Peralta consigue batir a Santín nuevamente, y con 3-1 a favor del Tarragona termina la primera parte.

En el segundo tiempo el Ferrol parece un poco repuesto, y busca a toda costa la manera de nivelar el encuentro, pero no lo consigue, y es el Tarragona el que vuelve a marcar, a los quince minutos de esta parte. Es Peralta el autor del nuevo tanto, aprovechando una falsa salida de Santín.

A los 30 minutos, el entrenador del Ferrol dispone que los extremos permuten sus puestos con los interiores, y parece que esta modificación da mayor efectividad al ataque. Fruto de la presión local, son dos tantos que consigue el equipo ferrolano. Fabeiro recoge un pase de Ortiz, se interna entre los defensas y bate a Saro en forma admirable. Iban 30 minutos del segundo tiempo. Y un minuto después, Porta logra el tercero, tras una jugada de Fabeiro, que entrega al otro extremo, y Porta no tiene más que empujar el balón dentro del marco.

Hay varias ocasiones para que el Ferrol obtenga el empate, pero unas veces los postes y otras el Sr. Tamarit, impiden que se mejore el tanteo, y el encuentro termina con la victoria forastera por 4 tantos a 3.

Los equipos alinearon así:

TARRAGONA: Soro; Babot, Martínez; Conesa, Catalá, Balmaña; Roch, Barceló, Peralta, Juanete y Panadés.

FERROL: Santín; Sobrino, Portugués; Santamaría, Fontenla, Sánchez; Ortiz, Porta, Caeiro, Fabeiro y Tino.

KINSO.

Los deportivistas regresarán hoy

A la terminación del partido de Sevilla el Deportivo emprendió el viaje de regreso, pernoctando en Mérida. Hoy almorzarán en Lugo, y se espera arriben a La Coruña en las primeras horas de la tarde.

Representante:
CORUÑESA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y LICORES, S. L.
Pasadizo de Pernas, 9. LA CORUÑA
Teléfono 1422.

CHAMPAN "MONTSERRAT HNOS"
EQUIVALE AL MEJOR FRANCES

Biblioteca de Galicia

La sesión plenaria de las Cortes

(CONTINUACION DE PRIMERA)

importancia social de las que han venido a las Cortes, ya que afecta a todos los españoles en concepto de arrendatarios y arrendadores. Por eso, nada tiene de particular que la ponencia, primero, y la Comisión, después, hayan tardado en estudiar este proyecto año y medio. Expresó después su reconocimiento a los componentes de la ponencia y de la Comisión, y especialmente a don Roberto Reyes, que ha defendido el dictamen. Se refirió después a los puntos fundamentales del proyecto de ley, que es objeto de apasionados comentarios y críticas, porque trata, como dijo antes, de intereses encontrados. Esta ley—añadió—no es un producto de la improvisación ni del partidismo. Trata únicamente de armonizar las relaciones entre los inquilinos y los propietarios.

Expone la urgencia de la ley por la escasez de viviendas, y dice que el Código Civil es insuficiente en su legislación sobre esta materia, así como la legislación dictada por el poder público desde el año 1920, ya que el problema de la vivienda se ha agravado considerablemente desde ésa fecha. Exhortó a los procuradores a que piensen lo que sería la libertad contractual en estas circunstancias de escasez de viviendas y analizó dos clases de propiedades: la especulativa y la consustancial de la persona humana, que definió extensamente. Por último, analizó el contenido del proyecto de ley y señaló como este proyecto, que tropieza con intereses encontrados, trata de proteger a aquellos más débiles económicamente. Por último, solicitó de los procuradores que hagan una crítica objetiva, pero persistan en su colaboración patriótica para ensalzar la labor realizada por el Gobierno y por su Caudillo, el señor Fernández Cuesta fué interrumpido repetidamente por los aplausos de los procuradores.

Puesto a votación el dictamen, se aprobó con 31 votos en contra. A la una y media de la tarde el presidente levantó la sesión, anunciando que el Pleno se reuniría a las cuatro en punto de la tarde.—(CIFRA).

La sesión de la tarde

MADRID, 30.—A las cuatro y veinticinco de la tarde se reanudó la sesión plenaria de las Cortes. Se hallaban en el Banco Azul los ministros de Hacienda, Aire, Ejército y Obras Públicas. Preside don Esteban Bilbao.

Fué aprobado por aclamación el Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional sobre represión de la pesca con explosivos, sustancias venenosas y corrosivas.

LA ORDENACION BANCARIA

Leído el dictamen sobre Ordenación Bancaria, hizo su defensa el señor Goicoechea que hizo un estudio del criterio doctrinal aplicado históricamente a la materia bancaria y a la emisión de moneda y particularmente de la historia del Banco de España desde la fundación del Banco de San Carlos para explicar los puntos fundamentales de la nueva legislación que se proyecta. Durante este discurso llegaron los ministros de Justicia, Marina, Gobernación, Industria y Comercio, Agricultura y Educación Nacional que ocuparon sus sitios en el banco azul.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

El Sr. Benjumea explicó a continuación el alcance de la nueva Ley de Ordenación Bancaria. Señaló que la circunstancia de expirar en fin del año el privilegio de emisión de billetes de que goza el Banco de España planteó al Gobierno las siguientes cuestiones: ¿Cuáles son las exigencias de esta hora en razón del vencimiento forzoso y fijo? ¿Qué oportunidades ofrece? ¿Hasta qué límite y en qué medida han de satisfacerse? Las respuestas a juicio del Gobierno se contienen en el proyecto de ordenación bancaria. Hace una historia detalladísima del Banco desde su fundación hasta el establecimiento de la circulación fiduciaria en 1874 y después se ocupa de las vicisitudes del Banco de España durante la dominación roja señalando los quebrantos sufridos: 2.250 millones de pesetas oro extraídas de sus cajas, 23.000 millones de pesetas que dispuso el Gobierno rojo y 13.000 millones de pesetas papel pesetas en circulación en la etapa marxista con lo que quedó desarticulado el mecanismo de la circulación fiduciaria. Señala las disposiciones del Gobierno nacional que normalizaron la vida del Banco sacándolo de la dura prueba con su prestigio en salvo. Seguidamente dice que ahora toca al Gobierno dictar las normas generales de la política de crédito en su doble aspecto cuantitativo y cualitativo, especialmente en relación con el Banco de España, fuente y reserva del crédito. Pone de relieve que han sido oídos el Banco de España, la banca privada y las Cajas de Ahorro y hace ver la necesidad de que la discusión y votación del proyecto no ponga ninguna sombra en la ineludible unidad de esta hora de España.

Terminado el discurso, se puso a votación el dictamen, siendo aprobado con ocho votos en contra.

OTROS DICTAMENES

Fueron aprobados seguidamente, por unanimidad, el dictamen de mejora de haberes pasivos de los funcionarios del Golfo de Guinea y el de aplicación de fondos del extinguido retiro obrero que posee el Instituto Nacional de Previsión.

Se dió cuenta a las Cortes del decreto ley de 22 de noviembre último sobre convenio comercial y de pago entre los Gobiernos de la República Argentina y España, y seguidamente se aprobaron los dictámenes de la Comisión de presupuestos sobre consignación de sueldos de las pensiones asignadas a las distintas categorías de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; modificación de plantillas de diversos Cuerpos dependientes de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral; modificación de las plantillas del Cuerpo de profesores mercantiles al servicio de la Hacienda pública; plantilla del Cuerpo de ayudantes al servicio del Ministerio de Hacienda; nueva plantilla del personal facultativo, y archivos, bibliotecas y museos; reconocimiento al personal que integran los diversos Cuerpos que afectan al servicio de Prisiones con una gratificación del tres por ciento de sus respectivos sueldos; modificación de sueldos a inspectores del servicio del Ministerio de Hacienda; determinación de las asignaciones a la Presidencia del Tribunal de Cuentas; fijación de las plantillas de la Orquesta Nacional; modificación de las plantillas del Cuerpo pericial de Aduanas, y créditos extraordinarios y suplementos de créditos.

PRESUPUESTOS PARA 1947

Leído el dictamen de Hacienda sobre modificación parcial de determinadas contribuciones e impuestos y el de Presupuestos generales del Estado para 1947, hizo la defensa de éste el subsecretario de Hacienda, señor Camacho.

Hizo observar que en el año actual existen un presupuesto ordinario y otro extraordinario, cuya suma asciende a 13.215 millones y para el año próximo el presupuesto ordinario, único que existe, asciende a 14.223 millones o sea que el aumento es tan sólo de 1.008 millones o sea un siete y medio por ciento del gasto actual. Existe un déficit inicial de 1.260 millones que se cubrirá con deuda pública, lo que no supone aumento de esta cifra, pues dentro del año se amortizarán 261 millones con cargo al presupuesto.

Analiza las diferencias por departamentos. En el de Ejército se reducen 140 millones y los aumentos de los restantes se destinan a fines de gran interés nacional.

Refiriéndose al proyecto de aumento provisional de contribuciones dice que se estima preferible a crear impuestos nuevos por resultar así el recargo distribuido más equitativamente.

EL MINISTRO DE HACIENDA EXPLICA LOS PRESUPUESTOS

Seguidamente el Ministro, señor Benjumea explicó el alcance de los presupuestos generales del Estado. Señala que la persistencia de circunstancias peligrosas en el mundo han impedido al Gobierno presentar los presup"uestos que hubiera deseado, habiendo sido necesario coordinar las posibilidades de la Hacienda y los imperativos señalados de seguridad con los de orden económico social que imprime carácter a nuestro Movimiento

SE APRUEBAN LOS PRESUPUESTOS

Terminado el discurso del ministro de Hacienda y puesto el proyecto de recargo de contribuciones a votación, fué aprobado con 68 votos en contra, de 180 procuradores que votaron. Igualmente se aprobaron a continuación los presupuestos generales con 19 votos en contra, y se levantó la sesión.—(CIFRA).

La ONU aprueba un plan para el control de la energía atómica

No habrá veto cuando tienda a impedir sanciones a la nación violadora del acuerdo

LAKE SUCCESS, 30.— Baruch, autor del plan aprobado por la comisión de energía atómica, expresó su satisfacción por la "victoria moral" que supone el número de votos alcanzado, aunque admitió en vista de la inflexible actitud soviética, que "aunque queda un largo camino que recorrer antes de poder sentir la seguridad de que las armas atómicas van a ser declaradas fuera del Dofqdy, agregó que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas tendrá que examinar ahora párrafo por párrafo el proyecto aprobado por la Comisión.—(EFE).

PLAN APROBADO

LAKE SUCCES, 30.—El proyecto que abarca el plan de cinco puntos para el sistema internacional de control de la energía atómica ha sido aprobado esta noche por la Comisión de energía atómica de las Naciones Unidas, por diez votos y dos abstenciones (Rusia y Polonia).

En el proyecto aprobado se prohibe de modo concreto la utilización del derecho de veto cuando por dicho medio se tienda a impedir la imposición de un castigo a cualquier nación que viole el acuerdo.

Antes de procederse a la votación, el representante ruso, Gromyko, había acusado al delegado norteamericano de formular manifestaciones poco meditadas. El delegado de los Estados Unidos, Baruch, insistió en que la cláusula de exclusión del veto debía subsistir y pidió su aprobación inmediata.

La gran mayoría registrada a favor del proyecto norteamericano ha sido debida al cambio de actitud de Inglaterra y el Canadá, que, conciliadoramente, se mostraban inclinadas a dejar para otra ocasión el punto referente a la aplicabilidad del veto. El delegado francés, Perodi, que había defendido decididamente el punto de vista soviético, cambió hoy de bando y manifestó que votaba a favor del proyecto norteamericano porque éste contaba ya con la mayoría.—(EFE).

Crónica de Londres

(CONTINUACION DE LA PLANA 10)

actúa en estos últimos tiempos la propaganda soviética, tan encarnizada de ordinario contra el Gobierno inglés; el silencio ruso ante los últimos acontecimientos de Persia, y, naturalmente, los acuerdos de Nueva York. Claro que hay otro sector, que aun aceptando con aire satisfecho los acontecimientos, está dedicado ahora a publicar extensos relatos sobre la vida rusa, hechos por diplomáticos o periodistas, silenciosos durante la guerra, y los resultados obtenidos por el comunismo en Rusia.

Por eso decíamos al empezar, que quizás la palabra más adecuada para definir el momento actual, era la de perplejidad. Porque no sería extraño que la nueva actitud de Stalin—es pronto todavía para hablar de América y de las divergencias laboristas en Londres—haya fracasado al otro lado del mar y trate de acercarse a Europa. Es posible que este sea el problema que haya de resolverse el año que viene, en el que además se van a decidir, hasta donde eso es posible, los destinos de Alemania.

ARBOLES FRUTALES

VIVEROS URIOL, CASTELLO, 24. MADRID

Disponibles para esta temporada gran cantidad de frutales de todas clases, principalmente Albaricoqueros, Manzanos y Melocotoneros a precios baratísimos. Para pedidos importantes, precios especiales.

La justicia conmutativa informa toda nuestra política laboral

Se pretende que cada empleado tenga participación en los beneficios de la empresa

Hacia la creación de un auténtico laborismo español

Por TEOFILO G. CALATRAVA.

La llamada política laboral ocupa un puesto preferente en todos los países del mundo culto. Hasta el punto de que pueblos como el de Inglaterra, en Europa, y el de la Argentina, en América, por ejemplo, no sólo cuentan con sendos partidos laboristas, sino que éstos tienen actualmente, por los votos de una gran mayoría de conciudadanos, en sus manos el Poder.

Mal podría sustraerse a este extraordinario influjo social España. Todo lo informa hoy en ella el sentido nuevo con la justicia estrictamente conmutativa que imperiosamente ordena dar a cada uno lo suyo. De formarse algún día en nuestra Patria especiales agrupaciones de carácter marcadamente político, estamos bien seguros de que una de ellas y ciertamente la más principal y de mayor número de adeptos, sería la del laborismo español, desde luego sin plagios ni copias de nadie.

Porque esto de dar a cada cual lo suyo, es muy marinero y por consiguiente muy español. No en vano están ligadas íntimamente las ideas y las realidades de mar y de España. Y, por otra parte, el trabajo de la pesca de bajura o costera viene dándonos de antiguo con lo que ahora se presenta como nuevo, la pauta a seguir. Pesca marítima litoral realizada en aguas jurisdiccionales comprendidas en una zona de seis millas mar adentro, contadas desde las líneas que unen en bajas maeas escoradas aquellos puntos más salientes de la costa distantes entre sí menos de doce millas. Pesca de navegaciones ligeras, con marcaciones a la costa, evitándose de ordinario tierra, la que emplea mayor número de productores, lo mismo en lo que se refiere a la captura de las especies comestibles que a las industrias derivadas, entre las que se cuenta la conservera que de la pesca de bajura en su casi totalidad se nutre. Pesca, en fin, más que española, españolísima, con sus especies más características de la sardina, la anchoa y el bonito en el Norte y el atún en el Sur.

La pesca de bajura es, como sabemos, en su mayor extensión la pesca "a la parte", régimen más comunmente empleado que consiste en la distribución proporcional del producto de la pesca entre el dueño o los dueños de la embarcación y los pescadores, ocurriendo frecuentemente que los propietarios son también tripulantes, dándose un régimen cooperativo de producción. O sea el equitativo reparto de las ganancias líquidas entre todos los elementos o factores que intervienen en la producción, el capital representado por las embarcaciones y sus aparejos de pesca, los especializados o técnicos de a bordo y los tripulantes. Una verdadera institución de solera, de hispano abolengo. Si por acaso te acercas, curioso lector, o simpática lectora, a las norteñas playas y "halas" o tiras de los cabos de la red en la cadena de gente (hombres, niños y mujeres), verás cómo al sacar el "copo" a tierra, un pescador muy grave y sereno se acerca a tí para ofrecerte el beneficio correspondiente a la participación de tu voluntario y generoso y distraído trabajo, diciéndote como a mí me dijeron: 'Señor, tenga estos calamares, que es su parte". Y al declinar la oferta, justificándonos con delicadeza y agradeciendo lo insólito del rasgo, oímos con sinceridad y entereza de convicción: "A cada cual lo suyo".

Una de las cuestiones más importantes del Congreso Nacional de Trabajadores Españoles, celebrado a finales de noviembre del año próximo pasado, fué la de la participación en los beneficios. Cuestión matriz de la política laboral que hoy nos honra y califica, ante propios y extraños. Las conclusiones aprobadas darán fe y se traducirán en hechos de extensión por los distintos sectores, a semejanza y en analogía con las orientaciones que marca el trabajo "a la parte" en el mar. ¿Pero, en general, qué es lo que justamente corresponde a cada uno? Como acaba de decirnos Azplazu en su artículo "La moral en la participación en los beneficios", hay empresas en que el capital lo es todo, o casi todo, y la mano de obra exigua, y otras en que ocurre lo contrario. **Iberduero**, la empresa hoy más potente de España en producción de energía eléctrica, tiene 800 millones de capital y no llega a tener mil empleados; por el contrario **Altos Hornos de Vizcaya**, con 100 millones de capital, tiene 8.000 obreros. Empresas hay que manejan enormes dinerales con respecto al volumen de empleados que poseen como los Bancos y las Cajas de Seguros, por ejemplo; el **Banco de Bilbao** tiene 200 millones de capital y 1.500 empleados. **Agromán** tiene ocho millones de capital, 400 millones de obra y 6.000 empleados. Ingentes dificultades, pero ellas no han de pararnos en este camino español de "a cada cual lo cuyo".

EDICTO

Se hace público que en este Juzgado tramítase expediente sobre declaración de fallecimiento de Francisco Varela Sabel hijo de José y María, natural de Enfesta. Ausentóse para América en mil novecientos veintiuno y desde el treinta y cinco carécese de noticias del mismo.

Santiago, veintinueve noviembre mil novecientos cuarenta y seis.

El Juez de 1.ª Instancia.

El Secretario.

ACEYTE YNGLES

C. S. 150

PARASITO QUE TOCA.... MUERTO ES!

Biblioteca de Galicia

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA

SAN SILVESTRE I, PAPA Y CONFESOR

Durante el pontificado de Silvestre I, la Iglesia, que llevaba 300 años de persecución, empezó a gozar de su libertad. El célebre Concilio de Vicea, fué confirmado por este Papa, el cual defendió Victorio Saurente contra Arrio la Divinidad de Jesucristo. Decretó también que sólo el Obispo pueda consagrar el santo Crisma, que en el Bautismo, el sacerdote moja la cabeza del bautizado; que los diáconos vistan la dalmática y lleven en el brazo izquierdo el manipulo, y que el Sacrificio del Altar se ofrezca sobre el mantel de cino. Vivió en el pontificado 21 años y 6 meses.

CULTOS

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA

Solemne Vigilia de Fin de Año

Siguiendo la tradicional costumbre, hoy día 31 a las once de la noche, celebrará la Sección de La Coruña, su solemnísima Vigilia de Adoración.

En ella, se impondrá el distintivo de Adorador a aquellos aspirantes que reunan las condiciones estipuladas en el Reglamento de la Obra.

Las puertas del templo de San Jorge, en donde se celebrará esta Vigilia, estarán abiertas al público desde las diez y media de la noche.

Terminadas las oraciones de la noche y salutación al nuevo año, según el ritual, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán la Sagrada Comunión los Adoradores y seguidamente los fieles que lo deseen.

Se advierte a todos, Adoradores y fieles, que en esta Vigilia y por disposición del Consejo Supremo de la Obra, se hará la colecta especial para la misma, rogando a todos vayan preparados para la misma.

CAPILLA DEL PERPETUO SOCORRO.—Hoy termina el solemne novenario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, conmemorativo del 80 aniversario de su reaparición al culto público en la iglesia de S. Alfonso de Roma. Por la mañana, en las misas de 7, 8 y 9, se hace el ejercicio rezado. Por la tarde la función comienza a las siete y media. Predica el P. Félix González Ramos.

CONGREGACION DE CABALLEROS DE LA INMACULADA Y SAN IGNACIO DE LOYOLA

Mañana miércoles día primero de enero, Fiesta titular de la Compañía de Jesús, y a las 11'30 de la mañana en la iglesia del Sgdo. Corazón, se celebrará misa solemne cantada por todos los congregantes en cooperación con la Capilla que dirige el maestro Garaizábal. A las 12'30 se reunirán en el Salón de la Residencia en donde los congregantes harán objeto de un emotivo saludo y filial afecto al Rvdo. Padre Montero, Superior de la Compañía.

Se ruega a todos los congregantes, acudan minutos antes de la Santa Misa, con el fin de efectuar un breve ensayo de los cánticos.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON.—Hoy, último día de año, habrá una Hora Santa en esta iglesia, de 11 a 12 de la noche. A continuación, misa, con comunión.

SANTA LUCIA.—El próximo día 2 de enero dará principio en esta iglesia el solemne Triduo que la Corte de Honor dedica todos los años a su Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Pilar. Todos los días, a las 11'30, habrá misa rezada, haciéndose seguidamente el Triduo. A las siete de la tarde, ejercicio, en el que ocupará la Sagrada Cátedra el elocuente orador sagrado R. P. Marcelino Gil, S. J.

CULTOS EN SAN JORGE.— El próximo día 2, como primer jueves del año, se celebrarán los siguientes cultos en honor del Santísimo Sacramento:

A las once, misa cantada a toda orquesta. Por la tarde, el ejercicio a las siete, con sermón a cargo de don Máximo Casas.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON

Hoy, Hora Santa, de 11 a 12 de la noche.
A continuación, Misa

La fabulosa herencia del Virrey Bonet

(CONTINUACION DE LA PLANA 10)

cial que lo efectuó regresó muy bien impresionado. Reunió a los más conspicuos miembros de la "gran familia Bonet" y les comunicó noticias muy esperanzadoras. Precisamente, en esta ocasión fué cuando los sabuesos de la Agencia Logos de Barcelona lograron penetrarar en el secreto de las gestiones de los Bonet, y obtuvieron la información, que al ser difundida por toda España y franquear luego fronteras y mares dió lugar a la actual fiebre general por inquirir noticias sobre un asunto tan importante, porque verdaderamente no es grano de anís la supuesta existencia en las cajas fuertes de un Banco británico de la suma de 1.500 millones de libras esterlinas. Además, y aun en el caso de que se presentara el "Tío Paco" con una considerable rebaja, hay que convenir en que la herencia vale la pena de que sus posibles herederos se preocupen por obtenerla.

En lo tocante a la cuantía de la herencia legada por José Gabriel Francisco Bonet Vidal, existen versiones abiertamente contradictorias, que fluctúan entre las que hablan de "pesetas" y las que aseguran que se trata de "libras esterlinas". Y en realidad no puede sorprender tal discrepancia, puesto que ésta existe también, y muy flagrante, en lo que atañe, no a la nacionalidad, puesto que todas las versiones coinciden al aplicarle al Virrey la española, pero sí al lugar de su nacimiento, pues ocurre con José Gabriel Francisco Bonet Vidal lo mismo que con Colón y Homero. En efecto, también al audaz "rey Bonet" se lo disputan varios pueblos españoles: Villahermosa, en la provincia de Castellón, Alicante, que en su cementerio de San Nicolás posee una tumba en cuya lápida se da a entender que allí yace el cuerpo del "Virrey Bonet"; Astol, pequeña localidad de la provincia de Gerona; Riudoms, junto a Tarragona, y otro pueblo de la provincia de Lérida. Sin embargo, la tesis más generalizada y con mejor fundamento fija en La Cenia, cerca de Tortosa, el lugar del nacimiento, el 30 de marzo de 1706, del tantas veces citado Francisco Bonet.

SESENTA AÑOS DE GESTIONES

El hecho es que desde hace más de 60 años se viene trabajando para esclarecer el debatido asunto de la herencia, sin que hasta ahora se hayan cosechado resultados tangibles. Ello ha hecho que entre muchos de los aspirantes a la fortuna haya cundido el desaliento, dividiéndose los pesimistas en dos sectores: el de los que creen pura y simplemente que toda esta cuestión no es otra cosa que una leyenda inventada de los pies a la cabeza, y el de aquellos que creyendo que la herencia existe en realidad tienen el íntimo convencimiento de que actúan "fuerzas ocultas", trabajando para que la distribución entre los descendientes del Virrey no se efectúe jamás. Naturalmente, como ocurre siempre en circunstancias parecidas, hay unos terceros en discordia. Y constituyen este grupo los que sospechan que "alguien" que no aciertan a identificar, ya ha cobrado una parte de los millones. Alegan que allá por el año 1874 llegaron a Londres dos caballeros procedentes de Barcelona, que bien provistos de poderes notariales y de otros documentos acreditativos, consiguieron que se les entregase una buena parte de la herencia del Virrey de Madagascar. Parece, en efecto, comprobado que la gestión en Londres existió, pero resulta que quienes la realizaron se apresuraron a manifestar a su regreso a España que habían fracasado totalmente a orillas del Támesis. Sin embargo, la "vox populi" dió a sus palabras la interpretación de una tentativa para conseguir que los aspirantes a la herencia no se alarmaran...

Astraídos por el tema crematístico, los distintos informadores del asunto Bonet se han abstenido de narrar la azarosa y fantástica carrera del aventurero español. Y vamos a hacerlo nosotros, pues se trata de una historia apasionante, que pone de relieve el valor heroico del "rey Bonet". José Gabriel Francisco Bonet Vidal salió de España, probablemente de La Cenia, en la ribera tarraconense del Ebro, buscando ancho campo para sus afanes de aventura. Saltó el Estrecho de Gibraltar pisando "tierra de moros", pero volvió a la Península, porque aquel país le desagradó. Fué a parar a Cádiz, donde embarcó para "tierras de negros". El barco rindió viaje en Madagascar. En aquel entonces, la gigantesca isla se hallaba en plena revuelta, y nuestro héroe terció en ella inmediatamente, probando su coraje e inteligencia, que le valieron un alto puesto en el ejército de un reyezuelo indígena. La lucha prosiguió, y a no tardar Bonet se calzó la jefatura suprema de las tropas. Luego, como en los cuentos de héroes y princesas, el Rey o Virrey porque sobre el particular tampoco coinciden las distintas versiones— le concedió al valeroso español la mano de su hija. Hubo boda. El matrimonio tuvo un niño, que murió. Más tarde Bonet abandonó Madagascar y marchó a la India inglesa, donde acrecentó su fortuna hasta hacerla elevar a 78 millones de libras esterlinas. Y allí murió, dejando aquel capital custodiado en cinco Bancos ingleses.

¿Por qué dispuso que su herencia fuera a parar a sus descendientes de la cuarta generación? ¿Qué razones tenía para ello? Afírmase que Bonet regresó a su pueblo natal, en compañía de un séquito de negros, siendo objeto de la mofa general por parte incluso de sus familiares, "por lo que decidió castigarlos hasta la cuarta generación".

Queda ya consignado cuanto hemos podido averiguar en concreto sobre la fabulosa herencia del Virrey Bonet. Fáltanos agregar que según el "Consejo de Familia" tienen derecho a aspirar a ella los apellidados Bonet, Vidal, Adell y Fibla que demuestren su descendencia de José Gabriel Francisco Bonet Vidal. Pero como en el mundo existen decenas de millares de individuos que llevan tales apellidos, parece aconsejable insistir sobre el hecho de que, según todas las probabilidades, se trata de los Bonet, Vidal, Adell y Fibla oriundos de la zona comprendida por las dos márgenes de la desembocadura del Ebro, incluyendo una buena porción del territorio de la provincia de Castellón de la Plana. Y para más detalles, como al principio decíamos, ahí está ese flamante "Consejo de Familia" que ha asumido la improba tarea de esclarecer un asunto tan complicado y que trae de cabeza a tantas personas, que para suerte o desgracia suya llevan apellidos incluídos en la lista de aquellos a quienes se considera con derecho para aspirar a los 78 millones de libras esterlinas de antaño, transformados hoy, mediante la sucesiva acumulación de réditos, en una suma fabulosa.

(Prohibida la reproducción)

Un rosario nocturno recorrerá hoy las calles de la Ciudad Vieja

En la iglesia de Santiago habrá un acto de desagravio

Como anunciamos en días anteriores, esta noche, a las 8'30, y en la iglesia de Santiago, se reunirán los jóvenes católicos de La Coruña, que en fraternal abrazo van a terminar el año cristianamente.

Se celebrará en esta iglesia un breve acto de desagravio y saldrá inmediatamente un Rosario Nocturno que recorrerá las calles de la Ciudad Vieja en homenaje a la Santísima Virgen para ir a postrarse ante la Patrona de La Coruña, Nuestra Señora del Rosario.

Este acto tendrá carácter de Peregrinación simbólica y se hará la ofrenda espiritual, que será contestada por el prior del Convento de los Dominicos, R. P. Secundino Martín, O. P. Terminarán estos actos entonándose un solemne Te Deum en acción de gracias.

Todos los Jóvenes y Aspirantes de todos los Centros Parroquiales, Especializados e Internos, deberán encontrarse hoy, a las 8'30, en la iglesia de Santiago, para asistir a estos actos, que tienen carácter obligatorio.

* * *

La Hermandad de San Juan Evangelista ruega a todos sus asociados concurran a los actos religiosos organizados por los Jóvenes de Acción Católica.

EL FRENTE DE JUVENTUDES Y EL FIN DE AÑO

El Frente de Juventudes de La Coruña, consciente de la labor formativa religiosa que ha de desarrollar para todos sus encuadrados, fundamentada en la raíz católica de su Doctrina, el interés de vivir una vida religiosa y austera de mitad monje y mitad soldado, con sus ejercicios espirituales que en tandas para mandos y encuadrados se han celebrado, y su presencia en la procesión de la Juventud Coruñesa en Semana Santa, momentos de pasión y dolor, ha decidido en este año que finaliza, sumarse al acto de desagravio que la Juventud de Acción Católica ha organizado.

El Mando provincial del Frente de Juventudes, interesa vivamente la asistencia de todos los miembros de las Falanges Juveniles de Franco, escolares y aprendices encuadrados, a este acto que tendrá lugar a las ocho de la tarde del día de hoy en la iglesia de Santiago, sumándose con todo fervor a esta manifestación de fe, admiración y amor, con que la juventud quiere honrar al Señor.

ESTANISLAOS Y LUISES

Hoy a las siete de la tarde se reunirán todos en el Centro para incorporarse a los actos organizados por los Jóvenes de Acción Católica; actos que darán comienzo en la iglesia parroquial de Santiago a las ocho y media de la noche.

Mañana, fiesta onomástica de la Compañía de Jesús, habrá Misa de Congregación con villancicos de Navidad a la hora acostumbrada.

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Padrón, en la casa de don José Castro, a donde pueden dirigirse para todo lo relacionado con este periódico

Centros Oficiales

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

CURSILLOS DE ARBORICULTURA FRUTAL

La Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, organiza dos cursillos de arboricultura frutal a cargo de los ingenieros agrónomos especializados en estas materias, en el que se explicarán prácticamente la poda y los tratamientos de invierno de los frutales.

Uno de estos cursillos se celebrarán en la Granja Agrícola de La Coruña durante los días 13 al 18 del próximo mes de enero, ambos inclusive y tiene por objeto la enseñanza a los numerosos agricultores que se interesan por el buen cultivo de los frutales y la formación de obreros especializados que después utilice la Cámara en las campañas que realice en distintas localidades de la provincia. A este fin pasará hasta diez becas de asistencia al cursillo a los labradores u obreros del campo que quieran especializarse en estas materias. Los que deseen recibir este beneficio deberán dirigirse al Sr. Presidente de la Cámara (Granja Agrícola), antes del día 6 del próximo mes de enero.

El otro cursillo también sobre poda y tratamientos de invierno, se celebrará en la villa de Padrón durante los días 27 de enero al primero de Febrero, ambos inclusive.

A dichos actos podrán asistir todos cuantos labradores y aficionados lo deseen.

GOBIERNO MILITAR

PAGADURIA MILITAR DE HABERES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento para aplicación de la ley sobre protección a familias numerosas, se recuerda a los señores generales, jefes y oficiales, que perciben sus haberes por la Pagaduría Militar de esta Región, y que por estar en posesión del título de beneficiario, disfrutan de la exención total o parcial del impuesto de utilidades, que deberán remitir a dicha Dependencia hasta el 5 de enero próximo, la copia debidamente legalizada, de la renovación de dicho título para 1947, sin lo cual no podrán seguir disfrutando el referido beneficio de exención.

COMANDANCIA DE MARINA

LA VEDA DEL MEJILLON

El Excmo. Sr. D. Angel Suanzes y Piñeyro, Contralmirante de la Armada, Comandante Militar de Marina de la provincia marítima de La Coruña, hace saber: Que con arreglo a lo que se dispone en el vigente Reglamento y disposiciones complementarias, a partir del próximo primero de enero comienza la veda para el mejillón, que terminará en primero de julio de 1947. Por lo tanto, queda terminantemente prohibida la captura de dicho molusco dentro de las fechas señaladas.

Lo que se hace público para general conocimiento, y en particular para los pescadores-mariscadores y vendedores, entre los que se cuentan los dueños de hoteles, fondas, restaurantes, bares, etc. a los cuales, en caso de infracción de esta disposición, se les impondrá con todo rigor las sanciones a que hubiere lugar.

SUCESOS

Herido grave al caerse del tren en el Puente del Pasaje

Anoche, cuando regresaba en un tren a su domicilio el vecino de Celas de Peiro (Cambre), Antonio Souto Rodríguez, de 13 años, se cayó a la vía en las cercanías del Puente del Pasaje y resultó con heridas de carácter grave. En un automóvil fué trasladado a la Casa de Socorro del Hospital, donde fué asistido de urgencia por el médico de guardia don Jesús Press y practicante don Félix Rodríguez. Presentaba heridas fuertemente contusas en la cabeza e intensa conmoción cerebral. Quedó ocupando una cama en el Hospital Municipal.

Notas necrológicas

Los señores de Fandiño Rocha pasan por el amargo trance de haber perdido a su hijita Elvira, cuando apenas contaba treinta meses de edad y que era la alegría del hogar. La conducción de sus mortales restos al cementerio católico, se efectuó ayer lunes, a las cinco de la tarde, siendo muchas las personas que acompañaron el cadáver hasta su última morada.

A sus atribulados padres, don Francisco y doña Manuela, deseamos cristiana resignación.

—En esta ciudad rindió su vida en los umbrales de la misma, el joven José Vilariño Lagares, el que por sus buenas cualidades contaba con muchas simpatías y afectos, causando su prematura muerte gran consternación.

Acompañamos muy de corazón en su duelo a los estimados deudos del malogrado muchacho.

†

EL JOVEN

José Vilariño Lagares

FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A los quince años de edad
R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Ramón Vilariño (Interventor de la Compañía de Tranvías) y D.ª Pilar Lagares; abuela D.ª María Pérez; tíos, primos, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Católico, acto que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, favor por el cual anticipan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: **Atocha Alta, 19-2.º**
(Funeraria "Santa Lucía").

†

ANIVERSARIOS DE

DON ANTONIO NUÑEZ PIROTO

Y SUS HIJOS

ANTONIO, CARLOS Y JULIO NUÑEZ DIAZ

Fallecidos en Betanzos el 7 de enero de 1945, 24 de abril de 1933, 11 de enero de 1914 y 5 de agosto de 1918, respectivamente, confortados con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.—R. I. P.

Las misas gregorianas que darán comienzo en la iglesia parroquial de Santiago de Betanzos el día 1.º de enero de 1947, a las 8'30 de la mañana, para terminar el 2 de marzo; las que el mismo día 7 se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás de La Coruña a las 9, 9'30 y 10, y en la capilla de San Andrés de la misma ciudad a las 10; la exposición del Santísimo Sacramento el día 7 de todos los meses del año en el Noviciado de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de Azpeitia; la misa de 9 de los mismos días 7 de todo el año en la iglesia de Santiago de La Coruña, y la de 9, también todos los días 7 del año, en el convento de los Padres Franciscanos de Betanzos, serán aplicados por el alma de los finados.

LA FAMILIA

SUPLICA una oración por su eterno descanso y agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos. Betanzos Diciembre de 1946.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Doña Manuela Faraldo Golpe

VIUDA DE BENITO FARALDO PENA

QUE FALLECIO EL DIA 21 DE LOS CORRIENTES

R. I. P.

SU FAMILIA,

DA las más expresivas gracias a quienes se dignaron asistir a la conducción del cadáver al cementerio general, y les ruegan su presencia en los funerales, que por la finada se celebrarán en la Parroquial de San Pedro de Mezonzo, hoy 31, a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Manuel Díaz Basoa

DEL COMERCIO DE JUBIA

QUE FALLECIO EL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 1945

R. I. P.

Su esposa doña Sofía Montero del Río; hijos don Eloy y don Pedro; hermanos don Evaristo y don Teodoro; madre política doña Sofía del Río, viuda de Montero; hermanos políticos, sobrinos, tía, primos y demás parientes,

AGRADECERAN oraciones como piadoso recuerdo y la asistencia al funeral y misas que por su eterno descanso se celebrará el día 2 de enero de 1947, a las 10 de la mañana, en la Parroquial de Santa María de Neda (Jubia).

†

D.ª AUREA MOSCOSO ROMAY

Falleció en su casa de Buño el día 23 de diciembre de 1946, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

D. E. P.

Doña María Moscoso Rojo, D. José, D. Modesto Hermida Moscoso, don Wenceslao Añón Mato y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará a las 12 de la mañana del día 17 del próximo mes de enero en la iglesia de Buño, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Biblioteca de Galicia

CRONICA REGIONAL

SANTIAGO

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

SANTIAGO, 30.—Para su aprobación fueron enviados a la Delegación provincial de Hacienda los Presupuestos Municipales del Ayuntamiento para el ejercicio del año entrante. Alcanza, en gastos e ingresos, a la cantidad de siete millones y varios miles de pesetas.

HOMENAJE AL CRONISTA DE LA CIUDAD

Alcanza a la suma de quince mil pesetas la cantidad recaudada hasta el momento para la edición de un libro con los principales trabajos debidos a la pluma de don Celestino Sánchez Rivera, Cronista oficial de Compostela.

MEDICO FALLECIDO

Tras rápida dolencia falleció en esta ciudad el joven médico y santiagués, muy estimado, don Julio Pensado Iglesias.

SE VENDE FINCA RUSTICA

Cambre, denominada "FRAGA DE PRIORATO". Informes condiciones venta Carlos García. Virgen de la Cerca, 7. Santiago.

Atención, vecinos de Cesuras

Nuevo establecimiento de panería ferretería "O paraxón", abre sus puertas al público desde el día primero.

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernández Alonso
Medicina General — Rayos X
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7. S. Andrés 115-1.° Tel. 1344 La Coruña

E. García Márquez
OCULISTA
Consulta y operaciones de 11 a 1 y 4 1/2 a 7. San Nicolás, 4-1.°

Dr. Ovidio Vidal Ríos
Comandante médico, jefe del laboratorio del Hospital Militar. Medicina general. Especialista en Metabolismo, Nutrición y Glándulas de secreción interna. Payo Gómez 15-1.°. Doña Tel. 3214

L. Sánchez Mosquera
Oidos, Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1
Compostela núm. 8, segundo.
(Casa Viturro). Tel. 1474

Dr. Godofredo A. Robles
Tratamiento de Hemorroides, Fisuras Fistulas, Salida del Intestino, Varices Ulceras, Lipomas e Hidrocele sin operación, Eczemas, Reumatismo Matriz y Cirugía general.
Plaza de Lugo, 11-1.° De 10 a 1

Dr. Ramallal Rumbo
Cirugía General — Rayos X
Especialista en Traumatología y Ortopedia (Huesos, articulaciones, músculos, etc). Arzobispo Lago, 8 (Detrás del Palacio Justicia).
De 12 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1235

Francisco Cid
Comandante Médico especialista en enfermedades del Riñón, Vejiga y Próstata — Tratamiento sin operación de Hemorroides, Fistulas y Varices
Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7
Castelar, 16. — Teléf. 2790.

Dr. J. Garrote
VIAS URINARIAS
(Venéreo, riñón, vejiga y próstata
Diatermia, Electrocoagulación)
Consulta: Linares Rivas, 35-2.° T. 3111
SANATORIO: Unión, 26 Teléfono 3334
La Coruña

Dr. Emilio Baeza
CIRUGIA GENERAL
Especialista en huesos y articulaciones.
Consulta: Linares Rivas, 35-2.° (Casa Barrié). De 12 a 1 y de 4 a 6
Sanatorio: Unión, 26.

Dr. Pío García López
Enfermedades de la PIEL Y VENEREAS
Radioterapia)
SAN ANDRES, 6 y 8-2.°
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

García-Ramos
Especialista: Piel-Sífilis-Venéreo. Electricidad médica-Diatermia. Lámpara de cuarzo Ferrol, 21. (Frente al Palacio de Justicia). De 10 a 12 y de 5 a 7

Dr. Merino
PIEL — VENEREAS — URINARIAS
RIÑON — VEJIGA — PROSTATA
Preguntoiro, 6 Teléf. 1238. Santiago

Dr. Joaquín García López
CIRUGIA GENERAL
Rayos X (portátil). Consulta: de 4 a 6
Ramón de la Sagra, 9-2.°

Dr. López-de la Osa
Cirujano ex-interno de los Hospitales de la Facultad y Princesa de Madrid
Cirugía General—Rayos X (con servicio portátil). Especialista en Nervioso y glándulas internas (Hipófisis, Tiroides, Sexuales, etc.—Avenida Finisterre, 13.

Dr. Alvarez de la Cruz
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Jefe del Servicio de esta especialidad en el Hospital Militar. Horario de consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6.
Federico Tapia, 51-55, pral., derecha

EL FERROL DEL CAUDILLO

NOTICIAS DE MARINA

EL FERROL DEL CAUDILLO, 30.— Se dispone que los capitanes de máquinas, don Amadeo Ferro Freiro y don Gonzalo Alonso Leira, sin desatender sus actuales destinos, embarquen en el dstructor "Melilla" y buque escuela "Virgen de la Caridad, respectivamente, en relevo de los del mismo empleo, don Ramón Rodríguez Dopico y don Gumersindo Vila Otero.

—Pasa destinado a las órdenes del capitán general del Departamento de El Ferrol del Caudillo el electricista primero, don Ramón Pérez Rodríguez.

—Pasa a la situación de retirado el oficial primero del Cuerpo patentado de oficinas don Fernando Lanuza Borrás.

—Se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Amalia Pérez Barbeito al teniente de navío, don Alfonso Jaraiz Franco.

—Embarca en el cañonero "Dato" el contramaestre primero, don José Cobas Núñez.

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen se celebró ya boda de la señorita Eugenia Calvo Martínez con el joven don Jorge Gómez Vilariño.

Bendijo la unión el párroco don Benito Murado Falcón y apadrinaron a los contrayentes doña Gloria López Pino y don Alfonso Castro López.

Firmaron el acta como testigos, don Fernando Castañón Regueira, teniente coronel de Infantería; don Pascual López Fernández, comandante de la misma Arma; don Francisco Adalid, Inspector de la guardia municipal; don Domingo Hernández, jefe de la misma, y don Juan Gil González, maestro de grados del Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron delicadamente obsequiados. Nuestra afectuosa enhorabuena a los novios y a sus familiares.

EL "MAGALLANES"

El miércoles, día 1 de enero, es esperado en este puerto el trasatlántico español "Magallanes".

Será varado en el dique número 2, para limpiar y pintar fondos y efectuar diversas reparaciones.

LAS MAREAS

Día 31.—Pleamares: a las 9'50 de la mañana y a las 10'15 de la noche. Bajamares: a las 3'41 de la mañana y a las 4'04 de la tarde.

BUQUE INGLES, DE ARRIBADA

Entró en el puerto el vapor inglés "Clan Macinnes". Procede de Liverpool y se dirige a Calcuta vía Gibraltar, con carga general. Lo manda el capitán Mr. Wiggtons. Componen la dotación 75 hombres. El motivo de arribada en El Ferrol del Caudillo ha sido una vía de agua en la bodega núm. 2.

FARMACIA

se vende en Ferrol del Caudillo. Zona de gran porvenir, por no poder atenderla. Informes esta Administración.

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad, S. A.

En el Boletín oficial de la provincia, número 287, fecha 20 del actual, se inserta el siguiente anuncio:

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA
Tarifas de energía reactiva

A instancia de Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad, S. A., con domicilio social en esta capital, y obtenida, previa tramitación reglamentaria, la aprobación por el excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia, esta Delegación de Industria ha acordado autorizar a "Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad, S. A." la aplicación de la modalidad de tarifas de corriente de energía reactiva, de acuerdo con las siguientes normas:

1.ª—La Sociedad podrá exigir a sus abonados industriales, cuando tenga un factor de potencia medio inferior a 0'85, la instalación de un contador de energía reactiva o bien la de dos maximetros, uno activo y otro reactivo, para deducir mediante la fórmula correspondiente, el valor del factor de potencia medio correspondiente al período de cada facturación, siendo:

Wa.—Lectura del contador de energía activa o del maximetro activo.

Wr.—Lectura del contador de energía reactiva o del maximetro reactivo.

De acuerdo con los valores obtenidos para el mencionado factor de potencia, el importe de la facturación normal (energía activa) irá afectado por un coeficiente de corrección con arreglo a la escala aprobada.

Para valores del cos. phi intermedios, se podrán realizar las interpolaciones correspondientes.

Los abonados de alumbrado que utilicen sistemas que originen un factor de potencia inferior a la unidad, vienen obligados, a petición de la Empresa suministradora, a instalar contadores de energía reactiva, para determinar mediante la fórmula correspondiente la energía aparente consumida, que se facturará al precio de la energía activa contratada.

2.ª—El contador de energía reactiva será de cuenta del abonado, pero dada la gran dificultad de su adquisición, por carencia de esta clase de aparatos en el mercado, podrá la Empresa determinar previamente los factores de potencia de las instalaciones, tanto industriales como de alumbrado, que carezcan de esta clase de contadores, y en aquellos casos en que por resultar este factor de potencia menor de 0'85 y sean, por lo tanto, de aplicación los coeficientes de corrección antes reseñados, solicitarán de esta Delegación de Industria la debida comprobación, la cual en cada caso concreto, señalará el coeficiente de corrección a aplicar o autorizará la facturación de la energía aparente al precio de la corriente activa.

3.ª—Cuando se proceda a la instalación de un contador de energía reactiva a un abonado, bien sea por cuenta del abonado o de la Empresa, y comience por lo tanto la aplicación de las tarifas de energía reactiva, se dará cuenta a esta Delegación de Industria para su constancia, presentando a tal efecto y por duplicado, la relación de altas y bajas, con independencia del resto de los contadores según dispone el vigente Reglamento de Verificaciones Eléctricas.

La Coruña 11 de diciembre de 1946.—El ingeniero Jefe interino, M. Pérez Alcalde.

LUGO

LUGO, 30.—A las doce de la mañana de ayer, domingo, después de larga dolencia, que llevó con la mayor resignación, ha fallecido en esta capital el ilustrísimo señor don José Gayoso Castro, abogado, presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Lugo, presidente del Tribunal Tutelar de Menores y secretario de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. La muerte de tan ejemplar y virtuoso lucense ha sido muy sentida.

MUJERES DE ACCION CATOLICA

La Rama de Mujeres de Acción Católica ha llevado a cabo durante estos días una asidua labor para hacer llegar a todos los hogares de los feligreses pobres el calor de la caridad cristiana y la posible ayuda material por medio de las respectivas parroquias. Se han recogido 29.500 pesetas, procedentes de colecta y donativos, destacando, entre ellos, algunos muy ejemplares. Una persona que oculta su nombre entregó 3.500 pesetas para su distribución entre familias pobldeh que tengan enfermos. El número de socorridos asciende a 1.203 contándose algunos a familias vergonzantes, a quienes discretamente se les hizo llegar la ayuda de sus hermanos El Secretariado de Caridad de las Mujeres de A. C. hace presente su agradecimiento a cuantos le han favorecido con sus donativos.

CIRCULO DE LAS ARTES

En la noche de mañana, fin de año, se celebrará, en los salones de esta sociedad, la tradicional fiesta de las uvas, que será amenizada por una afamada orquesta.

El próximo día 4, a las once de la noche, se celebrará la gran fiesta de enero, existiendo gran animación y entusiasmo ante los festivales que anuncia la elegante sociedad de la Alameda.

PONTEVEDRA

VIGILIA DE FIN DE AÑO DE LA ADORACION NOCTURNA

PONTEVEDRA, 30—En la noche de hoy la Sección de la Adoración Nocturna celebrará Vigilia solemne de fin de año, en el templo de San Bartolomé. Comenzará a las once con la salida y presentación de la guardia, exponiéndose seguidamente el Santísimo. Después del ejercicio propio de la noche se rezará el santo Rosario celebrándose a continuación la misa en la que pueden comulgar los fieles que lo deseen.

A esta Vigilia deben asistir todos los adoradores activos, pudiendo concurrir también los honorarios de ambos sexos y demás fieles.

NOTAS DEPORTIVAS

Por incomparecencia del Gondomar, no pudo celebrarse ayer en Pasarón el partido de futbol de campeonato de la serie A, entre aquel equipo y el Cultural.

—Existe mucha animación para rendir un homenaje a la directiva del Club Pontevedra. Dicho homenaje, al que serán invitados todos los clubs de futbol de la provincia, será extensivo a los jugadores del Pontevedra.

LESIONADOS EN ACCIDENTES

Ingresó en el Hospital Provincial el vecino de San Pedro de Batallanes José Domínguez Alvarez, que en caída casual se produjo una herida de consideración en la región frontal.

—En el cuarto de socorro de la Cruz Roja fueron asistidos José Luis Pazos Dios, Enrique Rivas Martínez, Julio Solla Dios y Julio Cabezas Nogueira, que se causaron lesiones leves.

BAUTIZO

Recibió el Sacramento del Bautismo el segundo hijo del Inspector del Timbre de la Delegación de Hacienda de Zamora, don José del Río Pérez, y su esposa, doña María del Carmen Santos Pedrosa. Fué apadrinado por el ilmo. Sr. don José del Río y Roig y doña Consuelo Suárez, abuelo paterno y tía respectivamente, del bautizado.

CAPITULO DE BODAS

Ayer en el templo de San Bartolomé de esta capital contrajeron matrimonio los jóvenes de esta capital María Teresa Poza Couto y don José Luis Fernández García.

—También contrajeron matrimonio en Lourizán, don Antonio Aguila Cachón y Dorinda Pérez Novegil; y en Borra, Virgilio Mariño Gradín con Candelaria Quintana Mariño.

—El domingo, en los templos de la ciudad se proclamaron los matrimonios siguientes: Federico Comesaña Bugarín con Emilia Vázquez López; José Iglesias Ordóñez con Isabel Pilar Sánchez Viaño; Amable Durán Bergueiro con María Martínez Torres; Francisco Cimadevila López con Mercedes Estévez Rodríguez; Antonio Fariña Blanco con María del Carmen Torres Pichel; Eleazar Rodríguez Rial con Concepción Coto López, y Juan Rafael Coma Repes con Sara Amelia Martínez Gornes.

PROFESION DE VOTOS PERPETUOS

El miércoles próximo, en la capilla del Colegio de las Madres Calasancias, hará votos perpetuos la religiosa Sor María Luz Alvarez.

COMIDA INTIMA

Con motivo de las vacaciones navideñas, el pasado día 28 ha tenido lugar en esta capital la comida íntima de la promoción de Bachilleres del año 34, que por causas profesionales se encuentran en su mayoría alejados de la provincia.

Componen dicha promoción los señores Landín, Vieitez, Loureiro, Borrás, Fuentes, Abeledo, Longoria, Gómez, Omil, Ballina, Otero, Flórez, Pomares, Fariña, Castro, entre otros.

Durante la comida, reinó la más amplia cordialidad, esperando todos celebrarla el próximo año. Presidió la mesa, el ex director del Instituto de Avila y en la actualidad catedrático del Instituto de Gijón, don Ramón Tilve Rey.

VILLAGARCIA

NOCHEBUENA Y NAVIDAD

Han transcurridos estas señaladas fiestas con la tradicional alegría en los respectivos hogares. Se celebró misa del Gallo con mucha concurrencia y devoción en la iglesia parroquial y en la del Corazón de María.

ASOCIACION DE BENEFICENCIA

Un importante acto de trascendencia cristiana y social se ha realizado la tarde del día 23 en los salones del Círculo Mercantil, consistente en la entrega a los pobres más necesitados de esta población y suburbios, de 250 prendas de ropas y 350 vales para la cena de Nochebuena.

CARRAL

Tomó posesión de las parroquias de San Esteban de Paleo y de San Pedro de Quembre, el Lic. D. Jesús Suárez Pena, que era párroco de Santa Columba de Gesteda y arcipreste de Berreo de Abajo. En horabuena.

* * *

Revistieron extraordinaria solemnidad las fiestas patronales de esta villa. Predicó el elocuente orador sagrado Dr. D. Juan Pérez Millán, ilustre profesor de la Universidad y del Seminario Conciliar de Santiago y se cantó los tres días la "Misa de Pío X".

TRASPASO
DROGUERIA Y PERFUMERIA
En esta capital
Con cifra de venta espléndida
Muy acreditada
Informes en la Administración de este periódico

Anuncios por palabras

Alquileres

SE alquila un bajo propio para industria Razón en Socorro, 10.

Automóviles

GRAN Taller de reparaciones de cubiertas y cámaras Trabajos esmerado y entrega rápida. Domingo Rey. Pondal, 8. La Coruña.

COMPRO chasis de 17 a 20 HP. sin ruedas, documentado. Apartado 781. Madrid.

Avisos

SEÑORAS: Permanentes, peinados Peluquería "Los Suizos" Linares Rivas, 26 Teléfono 3291.

ALHAJAS. Tasador autorizado A. Hernández Gil. Joyero fabricante. San Andrés 35-1.° Tel. 1102

AVISO: se pone en conocimiento de los señores propietarios que tienen sus fincas aseguradas en la "Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de La Coruña" que ha sido implantado el Servicio de Limpieza de Chimeneas del que puede hacerse uso por un precio económico, para lo cual deben solicitar detalles en las Oficinas de esta entidad, sitas en Plaza de Vigo, 8, bajo de 10 a 2.

Fincas

VENDESE casa, parada tranvía, cerca de Pasaje, compuesta de bajo y dos pisos, patio, lavadero y pozo, precio 50.000. Razón: Aranda, Rúa Nueva.

Modistas

FAJAS "Mely" Caucho Tricots Telas a medida. Real, 15, primero.

Ofertas

RECORDATORIOS Primera Comunión, Rubine 10.

Peluquerías

PELUQUERIA "Hortensia" señoras, peinados. Torre, 3. Tfno. 2228.

Pérdidas

DIA 25 pérdida reloj pulsera plata desde Avda. Tánger a Linares Rivas. Ruégase devolución por tratarse recuerdo familiar más que valor, en Tejidos Losada, Sta. Lucía, 2 Se gratificará espléndidamente.

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compraventa de toda clase de valores. Laureano Martínez. Corredor de Comercio Colegiado. Notario Mercantil. Marina, 16 y 17, bajo.

Subastas

SUBASTA día 3 en Veterinaria, un mulo de desecho. Calle Parque, 1.

MOSAICO CERAMICO
Más barato y superior calidad que los hidráulicos
Pardo Parada, S. L. La Coruña

Compras

ALHAJAS. Compro brillantes y objetos oro y plata. Hernández San Andrés, 35-1.° Teléfono 1102.

COMPRA - venta de fincas. Carlos Martínez Sevilla. Av. de la Marina, 16 - 17, bajo.

COMPRAMOS pelo, pagamos muchísimo. "Petisalón" Real, 90

COMPRO cuadros antiguos y modernos Marfiles, Porcelanas, Loza antigua y muebles antiguos. Solo por unos días Avisos: Teléfono 3256.

Testamentaría

TESTAMENTARIAS, derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes Francisco Martínez Sevilla. Gestor Administrativo Colegiado. Marina 16 y 17, bajo.

Tintorerías

TINTORERIA "La Española" Limpieza en seco. Tintes a muestra Especialidad teñidos de abrigos de cuero. Despachos: San Agustín, 8; Barrera, 34. Talleres, Florida, 36. Teléfono, 1327.

CRUCIGRAMA

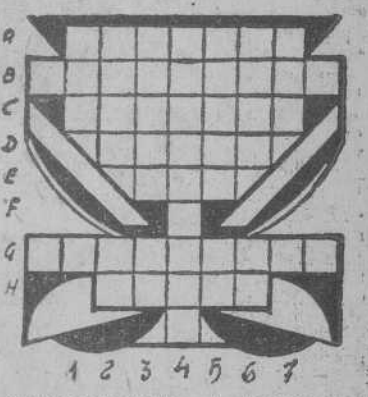

HORIZONTALES.—A, Líquido incoloro muy volátil del aceite dulce de vino. B, Hidrocarburo que se prepara con yoduro de alilo; C, Acertada; D, Se quemó; E, Daño; F, Suprimido; G, Plazos.

VERTICALES.—1, Letra griega; 2, Pariente. Acudid; 3, Letras de "merlín. Nota; 4, Especie de sílice pulverulenta y blanca; 5, Invertido, envuélvelo. Repetido, voz de arrullo; 6, Cama. En la baraja, 7, Lado.

Solución al jeroglífico núm. 626: Para tí, grelos con lacón.

Transportes

MUDANZAS embalajes. Transportes Coruña, Luchana, 1. Teléfono 3383.

TRANSPORTES y Mudanzas. Antonio López Nieto. Servicio regular Coruña-Lugo. Juan Flórez, 145, bajo. Teléfono 3088.

Traspasos

SE traspasa espléndido local situación inmejorable propio para comercio de cualquier ramo. Informes: A. García Conga, 4, Santiago

POR defunción traspaso farmacia única Arteijo (Coruña), titular primera, once mil habitantes buenos ingresos informes en la misma

TRASPASASE acreditada industria en espléndido bajo de Santiago, magnífica situación comercial, gran porvenir económico. Informará: Manuel Reino. Rosalía Castro, 47, primero. Santiago.

Varios

SEÑORES sacerdotes siguen llegando grandes remesas de vino de misa "Muller". Ambrosio Ramos. Plaza de Lugo, 18

PELETERIA Germana Gran surtido abrigos moutón doré Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13 Madrid.

EL IDEAL GALLEGO ofrece a usted su Talleres de Artes Gráficas y Foto grabado

Ventas

URGENTISIMO vendo casa tres plantas con solar unido, 320 m2. casco población, con frente a dos calles. Precio 90.000 ptas. Directamente propietario. No intermediarios. Informan: Publicidad "Reclam", Santa Catalina, 33.

OPORTUNIDAD Equipo soldadura eléctrica Radiogramola moderna. Incubadora criadora doscientos huevos. Santa Lucía, 46 (fruterías)

VIVERO de árboles frutales de las mejores clases y variedades adaptados al clima de país, de José Doldán La Capilla da Cobas. Bergondo (La Coruña).

VENTA máquinas hacer punto, marcas de garantía. Todas las medidas y precios. Enseñanza gratis. Pidan precios a casa "Gliberto", Orieva, 4 Avila.

VENTA barco pesca motor gas-oil 20 H. P. eslora 11'75, manga 3, puntal 1'20, dos juegos redes demás útiles, todo prueba. Informes Bescos. Teléfono 2667.

VENDO casco recién construído, para motor o vapor, 20 metros eslora. Apartado 983. Teléfono 7. La Graña (Ferrol)

VENDESE equipo completo portátil o fijo sierra y motor gasoil con banco de garras y trilladora para majar. Razón Manuel Serrano, Monte Salgueiro, Arenga.

los PUERTOS

LA CORUÑA

Entraron: "Cabo San Sebastián", de Gijón con carga general; "Castillo Villafranca" de Santander con pasajeros y carga general; "Monte Faro" de Villagarcía con idem; "Cromo" de Foz con patatas; "Rosa Mari" de Corcubión, con chatarra; "Casa Ciriza núm. 4" de Avilés con carbón; "Monte Navajo" de Bilbao a tomar carbón para su consumo.

Salieron: "Castillo Villafranca" para Vigo, Cádiz y Canarias con pasajeros y carga general; "Monte Faro" para Gijón con general.

Se esperan: "Escolano" (mañana) de Canarias con pasajeros y cargamento de plátanos y tomates; "Isla de Tenerife" (el día 2) de Fernando Póo, con pasajeros y cargamento de café y cacao, y correspondencia. "S. A. C. 5", con carbón; "Polar" a cargar pirita quemada.

MAREAS PAR AHOY

Pleamares: a las 9'1 h. 3'15 m. y a las 21'29 h. 3'13 m. Bajamares: a las 2'48 h. 1'35 m. y a las 15'15 h. 1'37 m.

Biblioteca de Galicia

LONDRES

Perplejidad en Londres, ante el nuevo rumbo de la propaganda comunista

En los Estados Unidos la reacción antisoviética toma cada vez mayor incremento

LONDRES, 30.—(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, RAFAEL DE LUIS).

Se han publicado los telegramas de felicitación que, en el cumpleños de Stalin, han cambiado el dictador ruso y el primer ministro inglés Winston Churchill. Contienen pocas palabras de cordialidad y de agradecimiento. Sería pueril que nosotros, al comentarlos, quisiéramos poner límites a la cortesía, haciend oresaltar la oposición constante entre los dos políticos, no sólo ahora, sino como aparece claro en la memoria de Elliot Roosevelt, incluso durante la guerra, pero al mismo tiempo aparece hoy el primer artículo de los que va a publicar Churchill en el "Daily Telegraph", a propósito de los Estados Unidos de Europa. Una parte está dedicada a convencer a los norteamericanos de la utilidad que para ellos resultaría de una Europa unida y en paz, y en otra parte viene a decirle lo mismo a los rusos.

Nos parece que los ingleses viven ahora en sus relaciones internacionales momentos de perplejidad, porque es cierto que en las reuniones de Nueva York las cosas han ido mucho más lejos de lo que se pensaba; pero no lo es menos, que al mismo tiempo que se entendían las Cancillerías y se multiplicaban—hay que tener en cuenta la escasez de los meses anteriores para no repudiar esta palabra—se multiplicaban, decimos, los gestos de cordialidad anglorrusa. Un movimiento anticomunista y antirruso ha prendido en Norteamérica con un ímpetu que hará un año hubiera sido temerario esperar.

Ayer, un comité de la Cámara de Representantes ha aprobado una resolución que equivale a una declaración de guerra económica contra la URSS si éste no se aviene a someterse a unas determinadas exigencias en cuanto a la reducción de armamentos y no modifica su política actual. Este comité no se ocupa especialmente de relaciones internacionales. El dictamen se refería a la política de planificación económica de la postguerra y en él inserta la petición de que se bloquee el desarrollo industrial de Rusia, negándose a suministrarle cualquier clase de recursos, porque este desarrollo "no podía ser más que deletéreo para los intereses del mundo pacífico y seguro, mientras continúe la actual política de la URSS". Al mismo tiempo, un enviado especial del "New York Times", periódico que no se distingue por cultivar el estrépito, publica una información sobre el partido comunista en América española.

Este diario calcula que si se celebrasen elecciones libres en estos países, los comunistas reunirían casi un millón y medio de votos, de un total de veinte millones de votantes, y asegura que para la política de los Estados Unidos esos comunistas representan "un desafío mayor que el que representaban los nazis", por la defensa y la propaganda constante que hacen de la política exterior de Rusia.

Todavía hay más de los periódicos de hoy: El jefe de la Policía especial norteamericana, de la oficina federal de investigación, Edgard Hovars, ha recogido un informe sobre las actividades de los comunistas, denunciando sobre todo su influencia indirecta en la vida norteamericana, y apelando a la Legión americana—una asociación compuesta principalmente por veteranos de la guerra de 1914-18—para una cruzada contra "el fascismo rojo". El jefe de la Policía pone en guardia a la opinión contra la penetración de los comunistas, que se hace sentir en algunas iglesias, en las escuelas y en las Universidades. Ahora bien, copias de este informe han sido enviadas por el ministro de Justicia—igual asegura el corresponsal del "Reynolds News"—a todos los directores de las instituciones docentes norteamericanas.

¿Cuál es la impresión de la opinión inglesa sobre todo esto? Sería muy difícil escribir sobre ello con seguridad. De un lado, si las relaciones con Rusia han mejorado, las de Inglaterra con los países satélites han estado peor. En estos días hemos asistido a un áspero diálogo del Foreign Office con las Cancillerías de Varsovia y de Albania. Conocida la sumisión de estas naciones a la política rusa, es natural que los gestos de Moscú no acaben de disipar los recelos. Pero existe una parte de la opinión inglesa, y una parte no pequeña como han demostrado las recientes divergencias políticas en el liberalismo, que nada desea tan ardientemente como dejarse convencer, y a la que ha sabido a miel el viaje próximo del mariscal Montgomery a Moscú, la mesura con que

(CONTINUA EN SEPTIMA)

La fabulosa herencia del Virrey Bonet

Asciende a mil quinientos millones de libras esterlinas

Desde hace sesenta años se viene trabajando en la resolución de este pleito

Por **TOMAS DE GARNICA.**

Semanas atrás la delegación barcelonesa de la Agencia Logos transmitió a su Central de Madrid una información relativa a la fabulosa herencia del que en Cataluña es conocido comunmente con la denominación de "el rey Bonet". Trátase de un asunto que periódicamente ha venido irrumpiendo en las columnas de la Prensa nacional desde las postrimerías del siglo pasado. Así hemos podido corroborarlo mediante un minucioso estudio en la Hemeroteca municipal de Barcelona. La información de referencia consignaba que entre los presuntos herederos de la colosal fortuna de José Gabriel Francisco Bonet Vidal—pues así se llamaba el Virrey—figuraban también los apellidados Fibla. Desgraciadamente, la noticia llegó a algunos periódicos con pequeños errores provocados por las sucesivas retransmisiones, por lo que el apellido Fibla apareció sustituido por el de Silva. Y como éste abunda extraordinariamente en el Sur y el Oeste de España, en Portugal y en el Brasil, no siendo tampoco raro en toda Hispanoamérica, el citado lapsus ha provocado una verdadera avalancha de consultas que traen de cabeza al "Consejo de Familia" de la herencia Bonet, que funciona en Barcelona.

La cosa no ha parado ahí. Ahora resulta, en efecto, que a los millares de Bonet españoles, que se consideran con derecho a aspirar a una parte de los 1.500 millones de libras esterlinas a que asciende hoy día el supuesto capital procedente del legado del Virrey, se han venido a juntar los innumerables franceses apellidados Bonnet y Bonnot, y los no menos numerosos italianos que llevan los apellidos Bonetti y Bonelli...

Pero —seguramente dirán nuestros lectores— ¿qué hay sobre la cuantiosa herencia? Según los miembros del "Consejo de Familia", la existencia del capitalazo en cuestión no ofrece dudas de ninguna clase. Es un asunto viejo y muy debatido, pero real. Naturalmente abundan, y hasta son mayoría, los incrédulos; pero igual ha ocurrido con otros asuntos similares y, sin embargo, luego brotó la plena confirmación de las presunciones.

Por ejemplo, todo el mundo recordará el escepticismo general acerca de la existencia de dos galeras romanas —del Emperador Calígula— en el fondo del lago Nemi y, sin embargo, operada la desecación de dicho espejo de agua, las dos galeras recibieron de nuevo los efluvios solares, después de dos mil años.

¿No intervienen abogados en el asunto?, hemos preguntado a presidente del "Consejo de Familia", don Juan Bonet Mateu (calle de Valencia, 188, Barcelona). Sí, nos respondió. Son varios los [illegible] que vienen actuando, pero todos ellos pertenecen a la "gran familia Bonet". Este detalle resulta harto elocuente en e[illegible] mostrar que entre los aspirantes a la fortuna del Virrey ha surgido una atmósfera familiar, fuertemente impregnada de desconfianza respecto a los que no forman parte de ella.

PARECE QUE LA FORTUNA ESTA DEPOSITADA EN LONDRES

Los viajes a Londres, donde se dice que está depositada la envidiable fortuna, han sido múltiples, y se iniciaron hace muchísimos años. Hemos podido comprobar, mediante el examen de diversos documentos, que algunos delegados de la "gran familia Bonet" incluso marcharon a la India inglesa en varias ocasiones, la última de ellas a Calcuta en 1930.

El último viaje a Londres data de julio del año actual. El enviado espe-

(CONTINUA EN OCTAVA)

El alto comisario francés en Indochina, almirante Thierry D'Argenlieu

LA CARICATURA EXTRANJERA

TAL VEZ NO SEA TAN FACIL

El primer Nuncio Apostólico en China

Presentó sus credenciales a Chang Kai Chek

NANKIN, 30.—El primer Nuncio Apostólico en China, Mons. Ribari, ha presentado sus cartas credenciales al mariscal Chang Kai Chek, según se anuncia oficialmente. Se cambiaron discursos en los que se puso de relieve la importancia de los acontecimientos producidos en China en los últimos años, que han aproximado a este país al Vaticano.—(EFE).

Rasgos

La Policía de Washington busca afanosamente a un misterioso personaje que provisto de tijeras, no sabemos si de plata y oro, como Manuel de Góngora cantara, arrebata a mujeres de todas las edades parte de sus cabelleras.

Lo mismo las muchachas de sedosas trenzas, que las otoñales de dispersos cabellos vanamente ondulados a "la Marcel", son víctimas de este desconocido vampiro que provisto de "tijeras de plata y oro—tris, trass, tris, trass, no te oyeron;—tris, trass, tris, trass, con sus rizos—alfombras les iba haciendo", y mientras la Policía persigue esta vana sombra audaz y romántica, un escalofrío tijeresco, un relampaguecante "chischás" furtivo acongoja a la población femenina que oculta su melena en el recato de la boinilla o en la caja fuerte del hermético sombrero de fieltro cuando se dispone a tomar el tranvía.

Si un turbio subsuelo de contenidos impulsos no esgrimiera la implacable tijera, la poesía haría revolar sobre su brillo plateado las mariposas de sus metáforas. Tris-trass, un tijeretazo que haría caer como un nuevo tesoro de Dánae, una gruesa trenza de oro. Tris-trass, léve caoba para bargueños de ilusión. Tris-trass, plata cansada que un día ardió en llama roja...

Coleccionista de cabelleras, un monomaniaco se desliza por los tranvías de Washington buscando ¡ay! la guedeja ideal inseparable de su dueña; la melena única cuya poseedora sorprendiéndole con la tijera en alto le deshechice con una mirada de sus ojos azules. O acaso este tijeretéador misterioso persiga, inverso Dalila, al eterno enemigo femenino creyendo desansonizarle al arrebatarle la cabellera; dejarle rendido y sin fuerza sin esa aureola de seda que constituye su más temible fetiche de amor.

Y es curioso que las mujeres, se quejen Ellos que un día al toque de clarín de la moda se despojaron de sus largas cabelleras, rehusan ahora al misterio, al amor tímido y enfermo, lo que entregaron gozosas a la frivolidad afeminada del "coiffeur" que no otro nombre mereció aquel verdugo de melenas que un día hizo a la mujer remedo de Ganímedes.

Más vale que la Policía de Washington no encuentre nunca a este raptor de trenzas; que le eche a las temblorosas muñecas el elástico "clic" de sus ojos, esposas de amor, una muchacha de dorea cabellera, y que el misterioso ladrón redimido le jure, mientras corre el tranvía, que su rico pelo, carabí, será ya el único que peine mientras viva.

L. L. S.

(Dibujo de Brufau).

Los canadienses no se llamarán súbditos británicos

OTTAWA 30.—El primero de enero los doce millones y medio de habitantes del Canadá tendrán derecho a llamarse ciudadanos canadienses y no súbditos británicos, como venía constando en sus pasaportes y demás documentos oficiales. En dicha fecha entrará, en efecto, en vigor la ley de la ciudadanía canadiense aprobada por el Parlamento de Ottawa en el curso del año 1946.—EFE.

Compañía Telefónica Nacional de España

A partir de 1.º de enero próximo se abonarán contra el cupón n.º 71 de las Obligaciones números 1 al 400.000 emitidas en 10 de abril de 1929 y convertidas al 5 %, la cantidad de pesetas 4,74 líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos.

El pago del cupón n.º 6 de las 600.000 Obligaciones emitidas con fecha 17 de mayo de 1945, se efectuará a razón de pesetas 4,74 líquidas, hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos, a partir de la misma fecha de 1.º de enero próximo.

El pago de los precitados cupones 71 y 6, se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación, o en sus Sucursales, Filiales o Agencias.

Banco Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, de Madrid; Banco de Bilbao, de Bilbao; Banco Hispano Colonial de Barcelona: Banco Herrero, Oviedo; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco Pastor y Banco de La Coruña, La Coruña, y Banco de Santander, Santander.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 26 de diciembre de 1946.

El Consejo de Administración.

CRUCIGRAMA

ANIS DEL MONO

1946

LA SUERTE HA FAVORECIDO A LOS GANADORES DE ESTE CONCURSO CON

35.000 PESETAS

QUE HAN CORRESPONDIDO AL NUMERO 22284 DEL PASADO SORTEO DE NAVIDAD

La Casa BOSCH Y CIA. aprovecha esta oportunidad para renovar a todos su más cordial felicitación

EL IDEAL GALLEGO se vende en MELLID en el comercio de D. Ricardo Parrado Abeijón

JOSE MARIA BOVER S.I.

TEOLOGIA DE SAN PABLO

El misterio de Cristo contemplado por el Apóstol. Una exposición metódica, profunda, clarísima, de la doctrina medular del Cristianismo.

El fruto de treinta y cinco años de investigación del sabio profesor jesuita Padre Jose María Bover. Libro indispensable a todo intelectual profano y a todo hombre creyente. Otra joya de la B. A. C.

Casi 1.000 páginas de lectura. Indices de materias de autores y de textos comentados. Primorosa encuadernación, con forro en colores y guardas huecograbadas.

En tela, sólo 40 pesetas; en piel de lujo, 75.

Dirija sus pedidos a LA EDITORIAL CATOLICA, S. A., apartado 466, Madrid, o al distribuidor exclusivo, LIFESA, apartado 672.

Biblioteca de Galicia